

Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional

Hegoa

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari buruzko Ikasketa Institutua

Trabajo Fin de Máster

**Afrodescendientes en Centroamérica:
dominación y expulsión de un
capitalismo en crisis**

Una aproximación al caso Garífuna en Honduras

Ixone Calonge Berdasco

(Curso 2020/2021)



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Tutor/a:

Juan Hernández Zubizarreta

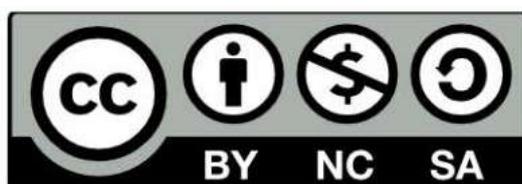
Hegoa. Trabajos Fin de Máster, n.º 51

Hegoa
www.hegoa.ehu.es
✉ hegoa@ehu.es

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81
48015 Bilbao
Tel.: (34) 94 601 70 91 --- Fax.: (34) 94 601 70 40

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava.
Nieves Cano, 33
01006 Vitoria-Gasteiz
Tfno. / Fax: (34) 945 01 42 87

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría.
Plaza Elhuyar, 2
20018 Donostia-San Sebastián
Tfno.: (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartirigual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1. EL CAPITALISMO DE HOY: CRISIS, DOMINACIÓN Y NECROPOLÍTICA	6
1.1. CRISIS SISTÉMICA DEL CAPITALISMO Y RECONFIGURACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DOMINACIÓN	6
1.2. MECANISMOS DE DOMINACIÓN DEL CAPITALISMO CONTEMPORÁNEO: DE LA EXPLOTACIÓN A LA ELIMINACIÓN	7
1.2.1. <i>Mercantilización de la vida</i>	8
1.2.2. <i>Expropiación</i>	8
1.2.3. <i>Expulsiones</i>	9
1.2.4. <i>Necropolítica</i>	11
1.2.5. <i>El ideal de los “Estados corporativos de facto”</i>	12
1.2.6. <i>Violencia discreta: la narrativa</i>	12
1.2.7. <i>La dominación racial</i>	14
1.2.8. <i>Violencia patriarcal</i>	15
1.3. ¿QUIÉNES SON LOS AUTORES DE LA VIOLENCIA Y QUIENES SUS OBJETOS?	16
CAPÍTULO 2. CENTROAMÉRICA EN EL SISTEMA DE DOMINACIÓN CAPITALISTA.....	17
2.1. INSERCIÓN CENTROAMERICANA EN EL NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN: HEGEMONÍA NEOLIBERAL, RECONFIGURACIÓN DE LA SUBORDINACIÓN Y CRISIS.....	17
2.2. CONSECUENCIAS PARA LA POBLACIÓN Y EL MEDIOAMBIENTE. FORMAS CENTROAMERICANAS DE EXPULSIÓN Y NECROPOLÍTICA	19
2.2.1. <i>Nuevos espacios para el extractivismo: un continuum de desposesión, destrucción medioambiental y desplazamiento forzado</i>	19
2.2.2. <i>La cara más visible de la necropolítica centroamericana</i>	24
CAPITULO 3. LAS COMUNIDADES NEGRAS DE CENTROAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN AL CASO GARÍFUNA EN HONDURAS	27
3.1. LA POBLACIÓN GARÍFUNA EN HONDURAS: UN PUEBLO EN RIESGO DE “DESAPARICIÓN FORZADA”. RESISTIENDO A LA VIOLENCIA DEL DESARROLLO EXTRACTIVISTA	28
3.1.1. <i>Honduras: negocio, extracción y violencia</i>	28
3.1.2. <i>Las formas de expulsión y necropolítica extractivista contra la población Garífuna: el auge de la palma africana, la industria turística y las “ciudades-modelo”</i>	30
3.1.3. <i>El resistir Garífuna como propuesta contrahegemónica y altermundista desde una cosmovisión afrodescendiente</i>	37
CONCLUSIONES.....	39
REFERENCIAS	42

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos hoy ante un contexto mundial en el que los capitales transnacionales, después de 40 años de políticas económicas neoliberales, se encuentran con una creciente dificultad para reproducirse. El planeta está dando cada vez más señales de agotarse en su capacidad abastecedora y, al mismo tiempo que aumenta la desigualdad, se incrementa la polarización de las sociedades. Hoy, cada vez más personas y poblaciones son expulsadas del sistema socioeconómico a través de desplazamientos forzados, migraciones masivas o situaciones de exclusión hacia espacios donde, en ausencia de derechos, la vida se hace imposible.

En una visualización del panorama mundial desde arriba, al mismo tiempo que desde una visión histórica, algunos colectivos destacan por ser, de manera continuada, el objeto de los atropellos, como si existieran leyes ocultas que así lo imponen. Históricamente, las poblaciones originarias de la periferia mundial han sido las que han sufrido la dominación del poder colonial, transformada hoy en parámetros desarrollistas. Desde el continente africano colonizado, hasta su diáspora esclavizada primero y, condenada a la exclusión en la actualidad, las poblaciones de origen africano han sufrido la historia más larga de agravio que continúa hoy en formas de violencia cada vez más explícitas.

Así como la socióloga, Saskia Sassen, selecciona casos extremos “porque hacen agudamente visible lo que de otro modo podría quedar vago y confuso” (Sassen, 2015: 11), en el presente Trabajo Fin de Máster (TFM) se ha optado por el caso del pueblo Garífuna en Honduras por reflejar los mecanismos de expulsión y destrucción de la vida en su forma más radical. A lo largo de las siguientes páginas trataré de desgranar, desde la amplitud de lo global hasta la especificidad de la realidad vivida, lo que antecede al ataque sistemático contra los derechos fundamentales del pueblo Garífuna y las personas que lo conforman. Es éste el último eslabón de toda una compleja cadena de acontecimientos, actores, mecanismos y técnicas. Un conjunto de procesos enmarcados en un contexto nacional y regional, aliado con un sistema de dominación que responde a los intereses del poder capitalista transnacional.

Justificación

Este TFM surge de una creciente constatación de que la visión del mundo que nos es presentada no corresponde al mundo que vivimos. El imaginario social construido percibe un territorio global inconexo, fragmentado e incomprensible, en el que el desarrollo, en parámetros capitalistas, es presentado como lo único que puede darle sentido. Sin embargo, la crisis ecológica, social y política que se expande a escala mundial pone en evidencia que “todo lo que nos habían contado” cae por su propio peso. Las consecuencias más graves se traducen en que las vulneraciones de derechos humanos se camuflan detrás de acontecimientos atribuidos a la responsabilidad individual o a razones aisladas, ocultando, a los ojos de la mayoría social, las causas y los culpables.

Hoy más que nunca, es imprescindible contrarrestar los discursos que justifican y ocultan la negación de derechos y la violencia estructural. Para ello, es necesario ahondar en la comprensión del mundo, descomponiendo las razones últimas de su barbarie, al mismo tiempo que devolviéndole su carácter interconectado.

Por lo tanto, la importancia de este trabajo reside en dos pretensiones. Por un lado, quiere contribuir a desmentir la visión hegemónica del mundo, señalando los intereses detrás de esta imposición. Por otro lado, pretende asignar a la población Garífuna de Honduras el lugar que le corresponde. Es decir, reconocerla, no sólo como víctima del sistema socioeconómico mundial, sino también como sujeto político transcendente en la reconstrucción de otro mundo posible.

Objetivos

La idea anteriormente mencionada de desgranar desde lo global a lo local, para comprender la implicación que el orden capitalista mundial tiene en los derechos humanos, es el hilo conductor de los objetivos planteados en este trabajo. Desde una perspectiva general, se pretende:

1. Identificar las estrategias de dominación del sistema capitalista actual, en el contexto de crisis global, y sus implicaciones en los derechos humanos a escala mundial. Concretamente, se analizarán las consecuencias para aquellas poblaciones ubicadas en las posiciones más bajas de la estructura social.
2. Visibilizar la vulneración de derechos humanos contra la población Garífuna en Honduras, así como su papel como pueblo afrodescendiente en resistencia. Ambos, en el marco regional centroamericano, alineado con el sistema socioeconómico global y sus estructuras de dominación.

A su vez, las líneas de estudio generales se desglosan en diferentes objetivos específicos que contribuirán a responder a los propósitos planteados y guiarán el contenido del trabajo:

- a. Tras hacer una aproximación a la evolución reciente del sistema capitalista, se tratará de identificar los mecanismos de acumulación y dominación sobre los que se sustenta hoy en el contexto de crisis, así como sus efectos sobre las poblaciones y sus condiciones de vida.
- b. Se realizará un acercamiento al esclarecimiento de cuáles son los principales actores detrás de las estrategias que, respondiendo a los intereses capitalistas, vulneran sistemáticamente derechos humanos.
- c. Se hará una breve exposición del proceso de inserción de la región centroamericana en las estructuras capitalistas globales a partir del proyecto de globalización neoliberal. Se señalarán las consecuencias extremas que las tendencias adoptadas han tenido para las personas, colectivos y pueblos.
- d. Se visibilizará la situación de expulsión y vulneración de derechos individuales y colectivos de la población Garífuna en Honduras, producto de

las actividades económicas regionales impulsadas en el marco de las exigencias globales capitalistas.

- e. Finalmente, se tratará de reubicar a la población Garífuna de Honduras en la categoría de sujetos políticos que, junto con otros pueblos afrodescendientes en resistencia, construyen alternativas diferentes al orden socioeconómico global dominante.

Metodología

El presente estudio se basa en un proceso de investigación cualitativa, para lo cual se ha realizado un trabajo documental a partir de fuentes secundarias bibliográficas de diversa tipología.

El desarrollo del trabajo, en materia de descripción, análisis e interpretación de los fenómenos a estudiar, se ha realizado a través del entrelazamiento de los siguientes métodos analíticos:

- *Método Histórico-Hermenéutico*: La interpretación de los fenómenos, desde este enfoque, parte de una perspectiva subjetiva. Deconstruye la vida para volver a construirla y crear una verdad posible. Los hechos no son aislados, se insertan en un todo, donde lo particular se entiende a partir del todo y el todo a partir de lo particular. De manera análoga en este trabajo, los acontecimientos globales recientes presentados desde parámetros capitalistas como aislados se enlazan en un todo, asignándoles otro sentido y construyendo otra verdad¹.
- *Método Crítico-Social*: A través de este método se pretende comprender las transformaciones recientes del mundo capitalista, así como los problemas sociales derivados. Para ello, se utilizará como base el análisis de las relaciones de poder de unos grupos sociales sobre otros, así como su influencia en el imaginario social. Se busca una mejor comprensión de la realidad, haciendo visibles las limitaciones estructurales y los mecanismos causales subyacentes de los problemas sociales. Todo ello dirigido, en última instancia, a conseguir la emancipación de las personas, especialmente las más desposeídas².
- *Método Descriptivo*: La aproximación al estudio de caso del presente TFM, se realiza, parcialmente, a través de la descripción de hechos y datos concretos, con el fin de proporcionar la información necesaria para la contextualización de los fenómenos expuestos.

¹ Caribbean International University (2015). Investigación Histórico-Hermenéutica. *Investigación en Ciencias Sociales en el Siglo XXI*. <https://sites.google.com/site/investigacioncsociales/investigacion-historico-hermeneutico> [Consultado el: 15/04/2021]

² Caribbean International University (2015). Investigación Crítico-Social. *Investigación en Ciencias Sociales en el Siglo XXI*. <https://sites.google.com/site/investigacioncsociales/investigacion-critico-social> [Consultado el: 15/04/2021]

Marco Teórico

El desarrollo de las ideas y la interpretación de los fenómenos expuestos se realiza siguiendo modelos teóricos que se basan en un enfoque crítico del sistema capitalista. Esta visión lo concibe, no exclusivamente como un orden económico, sino también como una estructura de dominación mundial.

La socióloga, Sassen (2015), ofrece una visión de la economía global actual basada en nuevas lógicas sistemáticas de “expulsión” de personas, empresas, lugares y naturaleza. Se explica, según esta autora, a consecuencia de un complejo conjunto de políticas, instituciones, instrumentos legales y técnicas especializadas, en el marco de la globalización neoliberal iniciada en los años 80, el avance tecnológico y las transformaciones capitalistas. Son expulsiones que atraviesan estratos sociales y se dan a escala mundial, reflejando una nueva tendencia sistémica que responde al crecimiento económico corporativo.

La brutalidad subyacente a las formas de expulsión es ampliada en la perspectiva de Achille Mbembe (2011) que, desde las teorías postcoloniales, identifica nuevas formas de dominación actual que él conceptualiza como “necropolítica”. Desde este enfoque, las personas son expulsadas a espacios donde se les desprende de la categoría humana. Son formas encubiertas de hacer morir, y constituyen un nuevo colonialismo contemporáneo. Somete a las poblaciones ubicadas en los márgenes del sistema global y de las sociedades a través del poder de decidir sobre quién puede vivir y quién debe morir.

Desde la perspectiva ecofeminista, Nancy Fraser (2020) nos sugiere un modelo teórico basado en una concepción ampliada del capitalismo y la crisis, que arroja mayor luz a las estructuras causales detrás de las expulsiones y la necropolítica, y facilita el acoplamiento de todas las piezas que conforman el orden mundial. Desde este enfoque, el capitalismo avanzado, inmerso en una crisis sistémica que abarca la reproducción social, el poder político y el deterioro medioambiental, profundiza en sus dinámicas clásicas de expropiación-explotación. Para ello, se intensifican los mecanismos de dominación patriarcal, racial y antropocéntrica, elementos que han sustentado históricamente la acumulación de capital, dando lugar ahora a una reconfiguración de las relaciones de poder.

El engranaje de estos tres enfoques teóricos conforma el marco a partir del cual se intentará dar explicación, desde una perspectiva global, sistémica y multidimensional, a las situaciones y hechos concretos de vulneración de derechos humanos que se expondrán en la aproximación al caso Garífuna.

CAPÍTULO 1. EL CAPITALISMO DE HOY: CRISIS, DOMINACIÓN Y NECROPOLÍTICA

1.1. Crisis sistémica del capitalismo y reconfiguración de las estrategias de dominación

La implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE)³ a los llamados países del Sur, en la década de los 80, inició un proyecto de globalización de políticas económicas neoliberales. Constituía un nuevo periodo de acumulación capitalista basado en tendencias hacia una libre circulación de capital y mercancías, flexibilización laboral y anulación de derechos, y la priorización de las ventajas competitivas en el mercado. Paralelamente, se tendía a la configuración de Estados policiales y militares que garantizaran la privatización de las funciones públicas.

De esta forma, las empresas transnacionales conseguían ampliar su producción mundial y restaurar la tasa de beneficio de anteriores periodos capitalistas. Al reducir el intervencionismo estatal en el mercado, visto como un obstáculo en el poder empresarial, construían el marco que garantizaba su libre funcionamiento donde la defensa de lo relativo a la vida, es decir, los derechos humanos pasaron a ser una distorsión del mercado (Hinkelammert, 2002).

Tal y como apunta Husson (2017), las tendencias impuestas han resultado ser hoy insostenibles, dando lugar a la llamada “crisis del capitalismo neoliberal”, que se caracteriza principalmente por la desaceleración de las ganancias de productividad y limitaciones para la extensión del mercado mundial. En palabras del economista, es una “crisis del conjunto de los dispositivos diseñados para restaurar la tasa de beneficio, se trata de una crisis de soluciones a la crisis precedente” (Husson, 2017: 61). Explica este autor que, en este contexto de crisis cada vez más agudo, el modelo económico aumenta la tasa de explotación a través de la reducción de los salarios y el gasto social, y la flexibilización del mercado laboral.

Fraser (2020), aporta una visión ampliada de la crisis actual, más allá de lo económico. Desde este enfoque, la crisis se explica por el desequilibrio en los elementos necesarios para el sostenimiento del sistema capitalista, es decir, naturaleza, reproducción social y poder político. De esta forma, el agotamiento de los recursos renovables del planeta hace que ya no se consigan los insumos suficientes para producir, el déficit de cuidados o agotamiento de las capacidades de reproducción dificulta el abastecimiento de la fuerza de trabajo, y unos poderes públicos -debilitados en su capacidad de responder a los problemas y necesidades de las sociedades- aumenta los desequilibrios sociales. Al desestabilizar estas dimensiones, al mismo tiempo que peligró la producción se pone en

³ Los PAE surgieron como respuesta de las instituciones de Bretton Woods a la crisis de la deuda externa. Fueron impuestas por el Fondo Monetario Internacional y/o el Banco Mundial a los países que tenían graves problemas de pagos internacionales, para otorgarles respaldo financiero. Constituían un conjunto de medidas de política económica basadas en la austeridad y en la liberalización de la economía. HEGO A (2000). Programa de ajuste estructural. En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 15 de noviembre, 2020, de <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/178>

juego las condiciones que sustentan la vida, es decir, peligran los procesos naturales del medioambiente, los procesos socioculturales que sostienen a las personas, así como la protección social pública. La suma de este conjunto de crisis (económica, social, ecológica y política) y su carácter interconectado, es lo que la convierte, según esta autora, en una crisis sistémica.

En este contexto en el que el sistema socioeconómico cada vez tiene más dificultades para sostenerse, los mecanismos de dominación y explotación, ya vigentes desde los ajustes estructurales, se intensifican y se expanden. En este sentido, los pueblos que fueron objeto de la colonización y posterior imposición neoliberal ven ahora intensificado el saqueo de los recursos naturales y la violencia. Sin embargo, apunta el sociólogo Ramón Grosfoguel que, el contexto de crisis actual “a quien más afecta es a las poblaciones blancas que viven el privilegio racial dentro de las zonas metropolitanas del sistema-mundo⁴”. Ahora, las clases medias y clases trabajadoras ven afectado su nivel de vida por el desempleo, precariedad, pérdida de vivienda y descenso de servicios públicos (Grosfoguel, 2016: 167).

En definitiva, vemos cómo el hacer capitalista ante las dificultades de reproducción intensifica sus prácticas de dominación recrudeciéndolas, transformándolas y expandiéndolas a nuevos espacios y colectivos. Se añade ahora el contexto reciente de pandemia, expresión del estancamiento planetario en el que se encuentra la humanidad hoy, donde se refuerza el sometimiento clásico de unas personas sobre otras y nos enfrenta al hecho de que nuestra historia aquí en la tierra no está garantizada (Mbembe, 2020).

1.2.Mecanismos de dominación del capitalismo contemporáneo: de la explotación a la eliminación

Señala Sassen (2015) que, a partir del inicio del periodo neoliberal, se expandieron dinámicas de expulsión, tanto de personas como de economías locales, lo que marca una diferencia con el periodo anterior capitalista keynesiano de incorporación y expansión. Existen hoy, según esta autora, “tendencias sistémicas emergentes” que reconfiguran las relaciones de poder, dando lugar a “nuevas formaciones depredadoras” que, aun adoptando especificidades nacionales, responden a dinámicas globales.

Estas nuevas tendencias responden a un capitalismo que en su fase avanzada utiliza formas de acumulación cada vez más violentas. En este proceso, cualquier tipo de resistencia se vuelve susceptible de hacerla desaparecer; “el capital y las empresas transnacionales se lanzan a la destrucción de toda barrera que impida la mercantilización a escala global y, en este sentido, si las élites quieren mantener y

⁴ “El concepto de «sistema-mundo» es un movimiento de protesta dentro de las ciencias sociales eurocéntricas, en contra de la unidad de análisis que usa la categoría de «sociedad» entendida como equivalente a «Estado-nación» (...) La idea de la teoría de sistema-mundo es que existen procesos y estructuras sociales cuyas temporalidades son más largas y cuyas espacialidades son más amplias que la de los «Estados-naciones»” (Grosfoguel, 2016: 155).

aumentar sus beneficios codiciosos, las prácticas contra las personas, las comunidades y la naturaleza se extreman” (Hernández Zubizarreta, 2018).

1.2.1. Mercantilización de la vida

La acumulación de capital hoy se consigue por la mercantilización de todo lo susceptible de ser rentabilizado, incluidos los elementos que hacen posible la vida. La naturaleza hoy -como proveedora de insumos y sumidero de residuos- está siendo exprimida en niveles nunca antes vistos, comprometiendo la sostenibilidad de la vida. A su vez, el “déficit de cuidados” al que nos enfrentamos hoy, no sólo pone en evidencia la crisis de reproducción social del sistema socioeconómico, sino que también hace peligrar los elementos socioafectivos que sustentan a las personas. En este sentido, “las cadenas globales de cuidados”⁵, lejos de solventar el problema, lo “transnacionalizan”, agudizando aún más las relaciones de poder.

La ofensiva de mercantilización, adjudica una nueva categoría a las personas y a los elementos de la naturaleza. Se convierten en meros objetos que se pueden explotar, piezas sin vida y sin interconexión entre ellas. Es ésta la lógica que subyace a la expansión neoliberal de privatización de los servicios públicos y de los recursos naturales como la tierra y el agua, que comprometen la subsistencia de millones de personas. Estos efectos son amplificadas, tal y como señala Sassen (2015), por los mecanismos financieros, elemento clave del capitalismo hoy. El empobrecimiento de las mayorías sociales, a la vez que el enriquecimiento de unos pocos se da facilitado por construcciones financieras. Estas son cada vez más especulativas y complejas, y operan a nivel global, poniendo en riesgo bienes tan esenciales para la vida, como viviendas o alimentos.

En consecuencia, tal y como señala la autora, se observa en las tendencias globales un aumento de la desigualdad. Se ha observado a partir de los años 80, un incremento de la desigualdad nacional interna a escala mundial, lo que reflejaría que el empobrecimiento de las mayorías sociales llega, hoy, tal y como apuntaba Grosfoguel (2016), a todas las sociedades.

1.2.2. Expropiación

Explica Fraser que, “prescindiendo de la relación contractual a través de la cual el capital adquiere «fuerza de trabajo» a cambio de salarios, la expropiación opera mediante la confiscación de capacidades y recursos que luego introduce ineluctablemente en los circuitos de expansión del capital (...)” (Fraser, 2020: 99). Así, el trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres, los insumos de la naturaleza o las funciones de protección de los poderes públicos son confiscados (Fraser, 2020).

⁵ Los trabajos de reproducción social, tanto los constituidos como servicios públicos en años anteriores, como gran parte de los que mayoritariamente realizaban las mujeres de forma no remunerada, están siendo introducidos al mercado, en un contexto en el que cada vez son más las mujeres reclutadas para el trabajo asalariado. Sumado a la reducción del gasto público en bienestar social, cada vez es más difícil el aprovisionamiento social. Vacío que llenan personas trabajadoras más pobres, muchas mujeres de países del Sur que a su vez transfieren esos cuidados a otras mujeres más pobres (Fraser, 2020).

Mientras que los aspectos que son rentables y expropiables como los recursos naturales, la tierra, la cultura, los cuerpos o las capacidades humanas son expropiados, se expulsan al mismo tiempo aquellos que no lo son, es decir, las personas en su condición de humanos, las identidades o la naturaleza como fuente de vida.

La noción de desposesión que subyace es aquí una cuestión importante, ya que visibiliza a aquellos a quienes desposee; las personas desplazadas, las expulsadas o las excluidas. Es lo que se ha denominado la “acumulación por desposesión”⁶ que históricamente se ha dado en los países del Sur o las llamadas “economías periféricas”. En este sentido, señala Sassen (2015) que, la expropiación de los recursos naturales para la producción se ha dado en los últimos años de forma exponencial en la adquisición de tierras por parte de gobiernos y empresas extranjeras. Se ha creado lo que la autora llama “un nuevo mercado global de tierras” impulsado principalmente por factores como la demanda de cultivos agroindustriales, el aumento del precio de los alimentos y la especulación⁷. Esta tendencia, según la socióloga, fue facilitada por la implementación de los PAE. Propiciaron la construcción de una infraestructura de compraventa de tierras, al constituirse como regímenes disciplinarios basados en las normas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Lejos de promover el desarrollo tal y como proclamaban, redefinió a los países donde se implantaron como lugares para la extracción al servicio de los países del Norte, y provocaron allí donde se instauraron mayor endeudamiento, debilitamiento de la soberanía y empobrecimiento de la población.

Sin embargo, la expropiación hoy, tal y como apunta Fraser, no es una cuestión exclusiva de los países del Sur, sino que se materializa en “nuevas geografías”, empobreciendo también a colectivos del Norte:

La confiscación puede ser flagrante y violenta, como en la esclavitud del Nuevo Mundo, o puede quedar velada por un manto comercial, como en los préstamos predatorios y las ejecuciones derivadas del endeudamiento de la época actual. Los sujetos expropiados pueden ser comunidades rurales o indígenas en la periferia capitalista, o miembros de grupos sometidos o subordinados en el núcleo capitalista (Fraser, 2020: 99).

1.2.3. Expulsiones

El acto de expropiar conlleva la expulsión de personas, pueblos, ecosistemas, identidades, derechos, etc. Según Sassen (2015) se evidencian tres formas de expulsión

⁶ Véase para más información: Harvey, David (2005). El nuevo “Imperialismo”: acumulación por desposesión. *Socialist register*, 2004, 99-129. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> [Consultado el 15/11/2020]

⁷ La ONG GRAIN documentó en el periodo 2006-2012, 416 apropiaciones de tierras a gran escala (35 millones de hectáreas en 66 países), por parte de inversores extranjeros para la producción de cultivos alimentarios (GRAIN, 2012).

que han aumentado en las últimas décadas a escala mundial, constituyéndose en dinámicas globales:

Los desplazamientos masivos son hoy una característica de nuestro mundo. Las adquisiciones de tierra a gran escala implican una expulsión múltiple que provoca un agujero estructural en los territorios nacionales; gobiernos debilitados, y economías locales y agricultura de subsistencia destruida. Todo ello intensificado por las consecuencias del cambio climático como elemento multiplicador de las expulsiones. Las economías industriales no dejan renovarse a la biósfera, provocando; desertificación, contaminación del agua y aire, acidificación de los océanos, elevación del nivel del mar y el aumento de desastres naturales. Como consecuencia, se agudiza la inseguridad alimentaria de las poblaciones, así como aumentan las enfermedades y muertes derivadas de la contaminación, lo que les empuja a la migración forzada.

Tampoco podemos olvidar los elementos de la biósfera expulsados, ya irrecuperables, dando lugar a “zonas muertas”, tanto en océanos como en la tierra; los estudios estiman que alrededor del 40% de la tierra agrícola está seriamente degradada, siendo la región centroamericana la más afectada con un 75% de tierra agrícola estéril; el Banco Mundial reporta 400 zonas muertas debido a la acidificación de los océanos (Sassen, 2015).

Se suma hoy, tal y como explica Mbembe (2020) la digitalización del mundo facilitada por la pandemia actual que constituye el nuevo agujero que explota la Tierra, donde una vez más las personas más vulnerables serán las más agraviadas. La extracción intensiva aumentará en los países del Sur para alimentar la digitalización, dando lugar a un nuevo periodo de expulsiones y brutalidad.

Los campos de personas refugiadas proliferan hoy como espacios de expulsión para millones de personas que difícilmente podrán recuperar sus vidas. Según ACNUR, en los últimos años ha habido un aumento de las personas desplazadas forzadas, debido a los conflictos armados, enfermedades y hambrunas; a finales del 2019, se registraron 79,5 millones, de las cuales 26 millones eran refugiadas⁸. Estas personas además se enfrentan a situaciones de refugio prolongado, fenómeno que se da en los últimos años de manera sistemática en los campos (Sassen, 2015). Para Clara Valverde (2015) constituyen espacios que se suponían transitorios, pero resultan permanentes, en los que los cuerpos, con sólo su presencia, evidencian las injusticias del proyecto capitalista.

Por último, la tendencia hacia *los encarcelamientos masivos*, supone otra estrategia más para seguir acumulando riqueza y para expulsar excedentes de población en el Norte Global. La privatización de los servicios carceleros beneficia a todo un entramado de actores institucionales y privados, donde encarcelar cuerpos es sinónimo de enriquecimiento. En Estados Unidos, la población encarcelada ha aumentado un 600% en los últimos 40 años, con mayor proporción de población afroamericana. Esta

⁸ ACNUR (18 de junio, 2020). Datos-básicos. <https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html> [Consultado el: 05/11/2021]

tendencia, extendida ahora a otros continentes, suma a las empresas carcelarias al poder transnacional (Sassen, 2015).

Se observa cómo, en todas estas formas de expulsión, las personas y las poblaciones quedan relegadas a espacios sin derechos. Así pues, son dinámicas globales que implican, en última instancia, la reubicación de partes de la población en existencias donde, en ausencia de derechos, les es expropiada su condición de seres humanos.

1.2.4. Necropolítica

Los espacios creados de “no derechos” provocan una suerte de “muertes en vida” y “muertes físicas indirectas”; nuevas formas de esclavitud, enfermedades físicas y mentales, desnutrición crónica, suicidios o la pérdida de vidas en el tránsito migratorio. Más allá aún, se podría hablar de “muertes inmediatas” en forma de desapariciones forzadas o asesinatos de defensores de derechos humanos y del medioambiente a través de los Estados aliados con el proyecto capitalista. Aquí, los que alzan la voz y defienden la vida, son el obstáculo. Son los que se resisten a la expulsión, los que se enfrentan a un proyecto de desarrollo que en el mejor de los casos les subordina, y en el peor les empuja a la muerte. “Global Witness” declaró el 2019 como el año más mortífero para las personas defensoras del medioambiente con 212 homicidios⁹.

En el fondo subyace la expropiación más extrema, “adueñarse del derecho a la vida del otro” (Hernández Zubizarreta, 2018). Achille Mbembe (2011) va más allá, afirmando que, mientras en la época colonial la violencia era un medio para lograr la rentabilidad, es característica propia de la etapa postcolonial ser ésta el fin en sí mismo. Sugiere que los regímenes políticos actuales obedecen al “necropoder” que responde al poder de hacer morir y dejar vivir, es decir, se adjudican el poder de matar. En la base normativa del derecho a matar se ubican las nociones de “estado de excepción” y “estado de sitio”. Así, el poder, haciendo referencia continua a la excepción y a la noción “ficcionalizada” del enemigo, categoriza al “otro” como amenaza, cuya eliminación refuerza la propia seguridad. Queda legitimada, de esta forma, lo que Mbembe denomina la “necropolítica”; políticas que generan nuevas formas de existencia, en las que poblaciones enteras se ven sometidas a condiciones de vida que les confieren el estatus de “muertos-vivientes” (Mbembe, 2011)¹⁰.

El poder de matar adopta diferentes formas según los tiempos, siendo hoy según Mbembe, democratizado por la Covid19; “ahora todos tenemos el poder de matar”. Parece además que la pandemia, al no afectar a todas las personas por igual, sigue la misma lógica neoliberal en la que unas vidas valen más que otras y el sacrificio de unas

⁹ Global Witness (29 de julio, 2020). Global Witness registra un récord de personas defensoras de la tierra y el medio ambiente asesinadas en un año, vinculado al preocupante avance del cambio climático. Globalwitness. <https://www.globalwitness.org/es/comunicados-de-prensa/global-witness-records-the-highest-number-of-land-and-environmental-activists-murdered-in-one-year-with-the-link-to-accelerating-climate-change-of-increasing-concern-es/> [Consultado el 18/10/2020]

¹⁰ Se hará referencia a este conjunto de políticas, cuando se utilice el término “Necropolítica” a lo largo del presente trabajo.

personas sale rentable al resto. Estas personas siempre son las mismas razas, las mismas clases sociales y los mismos géneros, con la particularidad ahora de que son las vidas de las personas mayores las que parecen ser desechables (Mbembe, 2020)

1.2.5. El ideal de los “Estados corporativos de facto”

La cadena de expropiación, expulsión y necropolítica es facilitada por una complejidad técnica y legal. En este sentido, los PAE iniciaban según Hinkelammert (2002), un proceso de configuración de “burocracias públicas subordinadas” al poder de la empresa mundial, en la necesidad de crear Estados alineados con los mecanismos de acumulación neoliberal. A través de estos ajustes, se conseguía que los Estados, no sólo se retiraran para no obstaculizar el mercado, sino que tuvieran que intervenir en todas las relaciones sociales para responder a los intereses de la empresa transnacional.

En el ideal de lograr Estados en los que las corporaciones gobiernan de facto y los gobiernos dejan de ser garantes de derechos y libertades, se crea un nuevo marco institucional que fortalece el mercado, la propiedad privada, la privatización y la desregulación de los derechos sociales. El Derecho aquí se transforma en otro más de los mecanismos de dominación. Se crea un derecho no formal que desplaza al “derecho oficial” y perdura con independencia de la alternancia electoral, consolidando las reglas económicas por encima de las normas que protegen los derechos humanos y de la naturaleza. En consecuencia, las instituciones pierden legitimidad y carácter democrático, adoptando tintes cada vez más autoritarios para someter la soberanía popular al sistema económico (Hernández y Ramiro, 2017).

Los Tratados y Acuerdos de Libre Comercio (TLCs) o los Tribunales de Arbitraje que privilegian al inversor frente al Estado¹¹ han sido elementos clave para crear el marco de impunidad global que permite a las corporaciones vulnerar derechos (Hernández Zubizarreta, 2018). Se aumentan los impuestos individuales mientras que se reducen los corporativos, llevando al endeudamiento de los Estados y al empobrecimiento de las poblaciones. Al mismo tiempo, se desregulan los derechos de las personas trabajadoras y del medioambiente para aumentar la capacidad de explotación.

1.2.6. Violencia discreta: la narrativa

La necropolítica necesita hacer uso de estrategias discursivas que la legitimen, del mismo modo que la esclavitud y la colonización fueron acompañadas por una narrativa que anulaba la condición humana de las personas dominadas. Foucault lo denomina “gubernamentalidad”, y Valverde (2015) lo describe como las tácticas que utiliza un gobierno para que la ciudadanía no cuestione las políticas. En este sentido, históricamente se ha utilizado la imposición de una subjetividad basada en la ideología

¹¹ Concebidos inicialmente para dirimir conflictos entre estados o de Derecho Privado nacional e internacional entre particulares, fueron ampliando su jurisdicción a los conflictos entre estados y particulares. Actualmente, abarcan la responsabilidad extracontractual del Derecho Privado y Público. OMAL (26 de diciembre, 2012). Tribunal arbitral internacional. En *Diccionario crítico de empresas transnacionales*. Recuperado el 12 de diciembre, 2020, de <https://omal.info/spip.php?article4809>

colonialista y la dominación epistémica, estrategia que se sigue utilizando en la narrativa dominante actual. El objetivo no es sólo legitimar la violencia, sino también construir una ciudadanía cómplice del proyecto capitalista que reproduzca sus mandatos. De este modo, se consigue lo que Valverde (2015) llama “gobernar sin ensuciarse las manos”.

El discurso hegemónico tiene una múltiple función; anula la capacidad de empatía con la injusticia y los excluidos; canaliza el descontento ciudadano hacía los objetos configurados para ello; y multiplica el poder del proyecto capitalista, haciendo que la ciudadanía se apropie de él. Los discursos de odio o la absolutización de la verdad son mecanismos para, en palabras de Mbembé, “civilizar las formas de asesinar y atribuir objetivos racionales al acto mismo de matar” (Mbembe, 2011: 27). Entre otras, se utilizan tácticas discursivas como la equiparación de las nociones de “legalidad” y “moralidad” que borra el cuestionamiento moral de un acto, y lo simplifica a su carácter legal o ilegal. Se añade una narrativa basada en la dicotomía que categoriza a las personas entre “buenos y malos”. En consecuencia, se crea una visión del mundo en la que no existen intermedios, y obliga al ciudadano o ciudadana a elegir en qué bando está (legalidad vs ilegalidad o bueno vs malo). La peligrosidad de esta forma de dominación radica en lo difícil que resulta su identificación, por lo tanto, la capacidad que posee de alienar a una ciudadanía ajena a este hecho.

El capitalismo, en su versión neoliberal se ha presentado como la única forma de crecimiento; “toda política económica es, ahora, aparentemente la aplicación de una técnica que se presenta como la única forma de racionalidad” (Hinkelammert, 2002: 9). Toda alternativa es etiquetada de irracional y responde a formas salvajes fuera de la humanidad. Así, la legitimación del proyecto, en su narrativa euro-centrista, conlleva la expulsión epistemológica del resto de saberes a través de la desacreditación y criminalización. Se hacen desaparecer, tanto de la capacidad imaginativa como de la historia de la humanidad, otros modos de ser y de estar en el mundo.

En esta narrativa dominante, las voces insurgentes se constituyen como aquellos que Mbembe (2011) denomina “enemigos ficcionalizados” contra los que hay que luchar; capitalismo vs comunismo, racional/humano vs irracional/salvaje. El “otro”, percibido como amenaza, es el contrario hacía el que queda justificada toda necropolítica. Así, en Estados Unidos la lucha antidroga justifica los encarcelamientos masivos, así como la lucha antiterrorista legitima la violencia ejercida a través de la “securitización”¹² o la muerte de civiles inocentes en las zonas de guerra.

¹² En 1995, Ole Waever acuñó el término “*securitization*”. Para él, y otros como Barry Buzan, no era suficiente con analizar una amenaza, militar, aparentemente objetiva. Era necesario estudiar el proceso a través del cual ciertos actores, como la prensa o el Poder Ejecutivo, presentan ante el público la existencia de supuestas amenazas como pretexto para desplegar ciertas medidas de emergencia, por ejemplo, un incremento del número de policías, mayores recursos y más armamento. Véase para más información: Trevino Rangel, Javier (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la "securitización" de la migración internacional en México?: una crítica. *Foro internacional*, 56 (2), 253-291. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-013X2016000200253&lng=es [Consultado el: 07/12/2020]

La alianza con los medios de comunicación es imprescindible para la legitimación del poder. Además de ejercer como canal, la información se transmite de manera fragmentada; el mundo se presenta como un conjunto de piezas sin conexión entre sí, quedando así en el imaginario social repartido en hechos aislados sin relación. De esta forma, se anula la capacidad de la ciudadanía de identificar las causas de la barbarie y señalar a los culpables. Quedan en la sombra los defectos del sistema, negando cualquier asociación entre desarrollo capitalista y perjuicios para la vida.

Finalmente, no se podría explicar la influencia de la narrativa, sin tener en cuenta el poder del lenguaje que usan, tanto los medios de comunicación como los discursos estatales y corporativos. Se disfraza la realidad con otros términos de manera que la explotación y la precariedad laboral es “flexibilidad del mercado”, las personas manifestantes son “violentos” o las personas migrantes son “ilegales”. Son términos cargados de significado que van creando un imaginario que sirve al pensamiento hegemónico (Valverde, 2015).

1.2.7. La dominación racial

Describe Mbembe (2011) el término foucaultiano de “biopoder”, como la distribución de la especie humana en diferentes grupos y subgrupos mediante una ruptura biológica. Es aquello a lo que Foucault llama “el racismo”. A pesar de que todas las personas somos potenciales víctimas de la necropolítica, la violencia del modelo actual se exagera con los colectivos ubicados en los puestos más bajos de la jerarquía racista expulsándolos de la humanidad. Señala Mbembe (2011) que la esclavitud fue uno de los primeros de este tipo de expulsiones. Hoy abolida, el capitalismo contemporáneo es capaz de crear a través de la desregulación de los derechos, nuevas formas de muertes en vida difíciles de identificar. Si la supervivencia del sistema requiere sacrificios, son las personas ubicadas en los márgenes del imaginario social las que están en primera línea; las poblaciones indígenas y afrodescendientes desplazadas, las personas en los campos de refugio, las personas migrantes en situación irregular, etc. todas ellas personas mayoritariamente racializadas.

El racismo, explica Frasser (2020) forma parte de la base estructural del sistema capitalista, aludiendo a su histórica necesidad de expropiar a la población ubicada en el Sur, para poder explotar a la del Norte. Esta “expropiación racializada” es facilitada por lo que ella llama una “subjetivación política”. Esto implica el establecimiento de jerarquías de estatus que diferencian a la ciudadanía titular de derechos (explotable), de los que no los poseen (expropiable); metropolitanos frente a sujetos coloniales, blancos frente a negros, nacionales frente a extranjeros, etc. A pesar de que, en el contexto actual de crisis, la necesidad de expropiación hace que se expanda a colectivos nuevos y se difumine la separación entre poblaciones, las personas racializadas todavía están sobrerrepresentadas en el extremo expropiador del continuum expropiación-explotación.

El racismo estructural le confiere al proyecto capitalista un carácter homogeneizador, no sólo de la economía sino también de las sociedades. La concepción de la pluralidad

humana es vista como un obstáculo en la realización final de lo que Mbembe (2011) llama el “telos predeterminado de la Historia”. Sin embargo, los poderes capitalistas obvian una cuestión importante, y es que la diversidad, tanto biológica como cultural, es la base de la resiliencia de un sistema¹³. Cabe pensar entonces que, cuanto más intensifiquen la destrucción de la pluralidad humana y biosférica, menor capacidad tendrán de salir del desequilibrio sistémico en el que están inmersos.

1.2.8. Violencia patriarcal

En las relaciones desiguales de poder propias del capitalismo, la subordinación de la mujer ha sido una pieza clave, no sólo para facilitar la realización de otras formas de dominación, sino también como posibilitadora del sistema productivo en sí mismo. En el inicio del capitalismo, al mismo tiempo que se despojaba a los campesinos de la tierra para crear asalariados, se forzó a las mujeres a ocuparse de los trabajos del hogar para reproducir la fuerza de trabajo como mandato “natural” no asalariado (Alabao, 2018). Así, la actividad no remunerada de reproducción social, realizada mayormente por mujeres, se constituyó como requisito para la existencia del trabajo remunerado, nuevas generaciones de trabajadores y la acumulación de plusvalor (Fraser, 2002).

Así como los mandatos patriarcales se vieron intensificados con la fase neoliberal, hoy en el contexto de crisis, se recrudecen los mecanismos de expropiación y explotación contra las mujeres, al aumentar los niveles en las otras formas de dominación y debido al “déficit de cuidados” o crisis de reproducción social (Fraser, 2020).

La expropiación, explotación, expulsión y muerte descritas golpea con mayor fuerza a las mujeres por su condición y posición subordinadas. Como ejemplo, las múltiples formas de violencia contra ellas en los lugares de extracción de recursos naturales. La limitación del acceso a los medios de subsistencia, debido a la apropiación corporativa, tiene un mayor impacto en las mujeres a causa de desigualdades de género como el escaso acceso a los medios económicos o los espacios de toma de decisiones, entre otros. La mayor vulnerabilidad ante las consecuencias de la extracción, las condena a niveles más altos de pobreza¹⁴, inseguridad alimentaria, desnutrición, enfermedades y muerte. En estos escenarios es donde se evidencia la conexión entre la explotación de la naturaleza y la explotación de la mujer, donde las dos como proveedoras de vida son violentadas simultáneamente. De igual manera ocurre con las consecuencias del cambio climático; según estudios realizados en 141 países, ante un desastre natural, las mujeres y las niñas tienen 14 veces más probabilidades de morir que los hombres¹⁵.

¹³ Wikipedia (26 de abril, 2021). Resiliencia (ecología). [https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_\(ecolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(ecolog%C3%ADa)) [Consultado el: 16/12/2020]

¹⁴ De las personas que viven en situación de pobreza, cuyo total se estima en 1.300 millones, más del 70% son mujeres. HEGO.A. (2020). Feminización de la pobreza. En *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 15 de noviembre, 2020, de <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/99>.

¹⁵ ONUHABITAT (2019). *El impacto de los desastres naturales en la brecha de género*. <http://onuhabitat.org.mx/index.php/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en-la-brecha-de-genero> [Consultado el: 09/03/2021]

1.3. ¿Quiénes son los autores de la violencia y quienes sus objetos?

Se deduce de las líneas anteriores que algunos de los principales promotores de la globalización neoliberal y de la economía mundial actual son las ETNs, las élites políticas nacionales y las instituciones económicas internacionales, como el FMI, el BM y la OMC que dicta las normas del mercado global. Estos grupos han necesitado una amplia gama de otros actores y mecanismos legislativos y técnicos para responder a las exigencias del capital, de manera que la responsabilidad de las consecuencias se dispersa. Los autores no son individuos aislados, ni sus acciones a escala global son identificables, sino que conforman conjuntos complejos de actividades políticas y económicas realizadas por una pluralidad indeterminada de sujetos (Ferrajoli, 2019). Sassen (2015) los denomina “formaciones depredadoras” y las describe como una combinación de élites y capacidades sistémicas. Esta visión se completa con la de Hinkelammert (2002) que afirma que el poder del mercado estaría coordinado por el mercado mismo y las fuerzas compulsivas de los hechos que emanan del mismo.

Por lo tanto, en este entramado complejo de actores, mecanismos y fuerzas compulsivas, se hace sumamente difícil identificar a los que tienen la responsabilidad última de las muertes derivadas de la desnutrición, las acaecidas en los tránsitos migratorios o las muertes por enfermedades curables. El capitalismo hoy posee la capacidad de hacer que la autoría se disperse y que los culpables salgan impunes, no sólo de consecuencias judiciales, sino también de no ser juzgados en el imaginario social. Es más, consigue hacer partícipe a la misma ciudadanía de la violencia de la que es, al mismo tiempo, objeto.

Otro de los rasgos de este capitalismo es que su violencia no alcanza sólo a individuos, sino a poblaciones enteras. En la lógica de la eliminación de los obstáculos y la consecución de la rentabilidad, las formaciones predatorias expulsan a pueblos enteros cuando no cooperan con el proyecto (Valverde, 2015). Explica Ferrajoli (2019) cómo, con el nacimiento de los Estados postcoloniales, no desaparecieron, sino que solo cambiaron las “formas de imperialismo y opresión” de los pueblos colonizados. En esa aparente descolonización, algunos de los nuevos Estados se convirtieron en Estados neoliberales al servicio del capital occidental. El colonialismo clásico que hacía uso de la fuerza militar para el sometimiento de los pueblos fue sustituido por un neocolonialismo económico y financiero.

Hoy, además de los actos con tintes genocidas contra pueblos y poblaciones enteras, se pone en peligro a la humanidad entera cuando de manera sistemática se continúa con la depredación del medioambiente y la destrucción de la vida. Ya no son sólo las poblaciones objeto de la neocolonización los que son susceptibles de ser dominados e incluso eliminados, sino que es la humanidad en su conjunto la que está en juego.

CAPÍTULO 2. CENTROAMÉRICA EN EL SISTEMA DE DOMINACIÓN CAPITALISTA

El proyecto de globalización neoliberal también llegó a la región centroamericana para reconfigurarla de acuerdo a las nuevas exigencias de reproducción capitalista. Sin embargo, los PAE se implantaron aquí con cierto retraso, debido a los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, así como a la inestabilidad política en Honduras, siendo a inicios de los años 90 que la región comienza una etapa de cambios (Villafuerte, 2018).

Los Acuerdos de Paz (1986-1987) llevados a cabo bajo presiones de los Estados Unidos, facilitaron la estabilidad social necesaria para transitar de un modelo de acumulación a otro, en el marco de la reestructuración productiva mundial en curso (Guillén y Stronzake, 2016). Se inició así un proceso de inserción de la región centroamericana en la nueva fase de reproducción, dando como resultado un modelo de desarrollo regional basado en estrategias extractivistas con altos niveles de expulsión y violencia para la población.

2.1. Inserción centroamericana en el nuevo modelo de acumulación: hegemonía neoliberal, reconfiguración de la subordinación y crisis

Uno de los cambios más significativos a partir de la implementación de los ajustes estructurales en Centroamérica fue el cambio de orientación en la integración regional, iniciando una tendencia hacia la desintegración, la reducción del comercio intrarregional y deterioro de la infraestructura productiva (Vuskovic, 1990; citado en Aguilar, 2013).

La nueva fase del desarrollo capitalista suponía globalizar el proceso de circulación del capital mediante la fragmentación geográfica de los distintos eslabones que componen las cadenas de producción, circulación y financiación. Así, el cambio de orientación en la integración regional respondía a la incorporación en esta nueva división internacional. El Consenso de Washington¹⁶ dirigió las políticas económicas que los gobiernos centroamericanos fueron adoptando durante la década de los 90, basadas en la privatización de las empresas públicas, apertura comercial, incentivos a la Inversión Extranjera Directa (IED) y reformas fiscales regresivas (Martínez, 2011). El nuevo enfoque de desarrollo reconfiguró los objetivos integradores hacia la liberalización comercial y la consecución de las ventajas competitivas por atraer IED (Aguilar, 2013).

De este proyecto liberalizador y desregulador nacieron los posteriores Tratados de Libre Comercio (TLCs); Tratado de Libre Comercio de Centroamérica-República Dominicana con los Estados Unidos (DR-CAFTA, 2006), el Proyecto Mesoamérica (PM), anterior

¹⁶ Conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años 80 para hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los 70, así como para dar una solución impuesta a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. OMAL (26 de diciembre, 2012). Consenso de Washington. En *Diccionario crítico de empresas transnacionales*. Recuperado el 17 de diciembre, 2020, de <https://omal.info/spip.php?article4820>

Plan Puebla Panamá (PPP) y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (ADA). Guillén y Stronzake (2016) los definen como instrumentos de subyugación para los países regionales, ya que configuran un marco jurídico de protección a las empresas transnacionales (ETN), por encima de los Estados y su legislación.

Para poder hacer realidad este proyecto fue necesaria la alianza de las élites regionales con las transnacionales, lo que garantizaba la continuidad de las oligarquías tradicionales en el poder. Adoptaban ahora la forma de élites empresariales y políticas con un discurso del pensamiento único neoliberal. Así, las empresas transnacionales consolidaron el control sobre los sectores económicos estratégicos, en alianza con los grupos económicos centroamericanos. Se priorizó la competencia para ofrecer entornos institucionales menos exigentes para la IED, que se traducían en medioambiente explotable, población subcontratable y exenciones fiscales (Martínez, 2011).

Las políticas económicas acordes con las directrices de los organismos internacionales (BM, FMI, BID, OMC), provocó en la región un arraigo de la desigualdad, pobreza, exclusión y violencia. La transnacionalización de los aparatos productivos, destruyeron industrias nacionales y aumentaron el desempleo, la precarización y el sector informal. Esto dio como resultado una mayor desprotección de la población, agudización de la crisis de cohesión social y pérdida de legitimidad de los sistemas políticos. El incremento de los índices de inseguridad ciudadana y una creciente militarización estatal son prueba de ello (Martínez, 2011).

Las clases dominantes centroamericanas abrazaron las directrices de corte neoliberal y facilitaron el acceso de los recursos naturales y las tierras al capital transnacional, reconstituyendo la subordinación del istmo en nuevos términos (Guillén y Stronzake, 2016). La inserción a las cadenas mundiales de producción y servicios trajo consigo la expansión de actividades económicas como; la industria maquiladora, la minería, la agroindustria, el turismo, la extracción energética y los megaproyectos de infraestructura (Robinson, 2019).

Actualmente, a medida que se hace más patente la crisis de reproducción capitalista a escala mundial, la región centroamericana también ve cómo su economía da síntomas de insostenibilidad¹⁷, entre otros, por un descenso de la IED a partir del 2016 y niveles de endeudamiento cada vez mayores (Cepal, 2018; citado en Robinson, 2019). Se añade el colapso social y la pérdida de legitimidad de los regímenes locales, por el aumento de la corrupción y la represión (Robinson, 2019). Al mismo tiempo que el Estado disminuye sus funciones sociales, se vuelve implacable a la hora de resguardar los intereses del gran capital y reprimir el descontento social (Guillén y Stronzake, 2016) lo que da lugar a mayor conflictividad.

Las transformaciones capitalistas descritas han provocado en la región un aumento de las formas de violencia contra la población. Además, hoy en el contexto de crisis se

¹⁷ Desde un promedio anual de crecimiento de 4% en el período 1990-2008, la tasa de crecimiento descendió a 3.7%, en 2012, a 3.5%, en 2017, y a un estimado 2.6% en 2018 (BETETA; MORENO-BRID, 2014; CEPAL, 2018b; citado en Robinson, 2019)

recrudescen, convirtiéndola en una zona propicia para la depredación y la violencia más extremas.

2.2. Consecuencias para la población y el medioambiente. Formas centroamericanas de expulsión y necropolítica

Las formas de expulsión y necropolítica a las que se hacía referencia en el primer capítulo de este trabajo, se vuelven más crudas y visibles en los márgenes del sistema. Sassen (2015) los llama “los espacios al filo del sistema”, donde las condiciones generales adoptan formas extremas, precisamente porque es el lugar de la expulsión o la incorporación, y donde se da el choque entre la vida y la muerte. Son escenarios donde las personas se resisten, no sólo a ser ubicados en el subsuelo de la escala colonial, sino también a ser expulsados de él (Sassen, 2015).

El territorio centroamericano revela múltiples formas de “filos sistémicos”. Sin ir más lejos, sus 109 conflictos socio-ecológicos, actualmente registrados en el Atlas de Justicia Ambiental¹⁸, reflejan la lucha de poblaciones que se resisten a la depredación. Son espacios surgidos por la proliferación en la región de actividades económicas basadas en la extracción de recursos naturales y mano de obra a bajo costo que hoy, a medida que se ahonda en la crisis de reproducción, adoptan formas más intensas. Para poder llevarlas a cabo se pone en marcha lo que se podría llamar como “la necropolítica de los filos sistémicos centroamericanos”.

2.2.1. Nuevos espacios para el extractivismo: un continuum de desposesión, destrucción medioambiental y desplazamiento forzado

A medida que la región centroamericana se fue insertando en la nueva fase de reproducción capitalista, se fueron reconfigurando las formas de extractivismo clásico, para dar paso a un nuevo modelo, donde el mercado marca la pauta de la extracción con nuevas formas de dependencia y dominación (Villafuerte, 2018). Los recursos naturales han llegado hoy a ser sometidos a una intensa dinámica de extracción y explotación de gran impacto en el ambiente y en la sociedad. Se hace uso del control territorial, la apropiación de los recursos locales, el desplazamiento de la población y el acaparamiento de tierras mediante procedimientos conflictivos y violentos (Cypher, 2014; citado en Villafuerte, 2018).

En la lógica del capital que “exige para su funcionamiento más materia y energía” (Svampa, 2017; citado en Villafuerte, 2018: 318), las grandes empresas buscan nuevos espacios o asignan nuevas funciones a los existentes (Villafuerte, 2018). En Centroamérica el acaparamiento de tierras se da hoy para la agroindustria de biocombustibles, para la minería, así como para la infraestructura turística, energética y de transporte.

¹⁸ Environmental Justice (2021). Atlas de Justicia Ambiental. *Ejatlas*. <https://ejatlas.org/country?translate=es> [Consultado el: 03/01/2021]

2.2.1.1. Formas de violencia extractivista

La expansión de los agrocombustibles en Centroamérica, en forma de palma africana, ha constituido una amenaza para la soberanía alimentaria de las poblaciones. Expropiación, tanto del derecho a la alimentación como del derecho al agua, por acaparamiento o por contaminación y debido al uso intensivo de agroquímicos.

Quienes fomentan este modelo productivo, entre ellos, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica y los grupos empresariales, argumentan que genera empleos y recursos para la industria. Los que están en contra (organizaciones populares, campesinas y de los pueblos originarios), sin embargo, cuestionan la concentración de la tierra en pocas manos, el alto consumo de agua, así como la contaminación del ambiente y la precariedad laboral (Villafuerte, 2018).

Entre 2008 y 2014, el cultivo de palma en el territorio se extendió en un 63%, siendo Honduras y Guatemala los principales productores. Este crecimiento ha sido posible por la alianza de Estados con grupos empresariales y familias poderosas de la región que concentran enormes superficies. Las políticas agrarias, de acceso a los mercados y omisión de responsabilidades empresariales establecidas por los gobiernos, han favorecido que estos grupos dominen el mercado (Villafuerte, 2018).

Paralelamente a la expansión de los cultivos de palma, se han extendido las formas de expulsión de las poblaciones centroamericanas por desplazamientos forzosos y aumento de la migración internacional, además de altas tasas de homicidios al confluir con el narcotráfico y crimen organizado (Villafuerte, 2018). Los agronegocios, desde el inicio de su proliferación, han destruido modos económicos y de subsistencia locales. Los campesinos de las tierras fértiles de la región norte de Honduras fueron expulsados, al sustituir sus cooperativas de producción agrícola por el monocultivo de palma para el mercado externo (Stronzake, 2016). Son expulsiones que se dan con un alto grado de conflictividad y violencia estatal, debido a la resistencia de las comunidades, tal y como queda reflejado en los 1476 conflictos registrados a principios de 2016 por la Secretaría de Asuntos Agrarios de Guatemala. Se dieron principalmente en la llamada Franja Transversal del Norte, justo donde la palma se extendió (Zepeda, 2016; citado en Villafuerte, 2018).

“La extensión de los complejos turísticos transnacionales ha convertido a Centroamérica en un punto caliente para el Patio de Recreo Global”, provocando el despojo de las comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizas, la degradación medioambiental y la mercantilización de las culturas locales (Robinson, 2019: 36).

Explica Cañada (2016), como el turismo en Centroamérica se convirtió en uno de los principales activos económicos, debido a la financiarización de la economía y movilización de capital, así como por la cercanía de potentes emisores de turismo como Estados Unidos y Canadá. Las políticas de los gobiernos centroamericanos construyeron

el marco para ello a través de la comercialización de paquetes turísticos, incentivos a la IED, cooperación con el sector privado y marcos legislativos e institucionales afines.

Entre las nuevas formas de desposesión y expulsión que provocó la expansión de la nueva actividad económica, la degradación de los bosques de manglar es una de las más extendidas y con mayor impacto para las poblaciones y el medioambiente. Desaparece un espacio para la reproducción de numerosas especies y una barrera natural ante los desastres naturales, cada vez más frecuentes (Cañada, 2016), siendo esta región una de las más azotadas por las consecuencias del cambio climático. Además, se expropia a la población de los medios de subsistencia que aporta el manglar, empobreciéndola aún más; “habiéndose desarrollado toda una cultura material y una identidad asociada al bosque de mangle [...] su pérdida se convierte, en un factor de descampesinización al destruir las bases materiales sobre las que se asientan y reproducen las comunidades” (Alvarado y Taylor, 2014; Mellado, 2012 y Navarro, 2013; citado en Cañada, 2016: 76).

El desarrollo turístico excluyente y expulsor se hace evidente en el proceso de desarticulación y reorganización territorial que lo acompaña para hacer el espacio funcional a las necesidades del capital. Se aleja a las poblaciones costeras de sus medios de vida, al ser reubicadas en espacios lejos de los ecosistemas a los que estaban habituados, y por la limitación del acceso a determinadas zonas para la transformación de los usos del territorio (Cañada, 2016).

A la expropiación se añade una integración laboral a la nueva actividad subordinada y basada en la sobreexplotación, que atrae generalmente fuerza de trabajo inmigrante ubicada en asentamientos con condiciones deshumanizadoras (Cañada, 2016).

El incremento del extractivismo minero ha supuesto para Centroamérica una de las rupturas más violentas en el transcurrir de la vida natural y social. Se estima que Centroamérica posee el 12% de la diversidad biológica del planeta, aunque sólo represente el 2% de su superficie. Sin embargo, ha perdido el 52% de su biodiversidad original debido a la actividad extractiva¹⁹.

La explotación de minerales a gran escala y a cielo abierto proliferó en la región a partir de la firma de los TLC, cuando los capitales nacionales y transnacionales impulsaron el extractivismo, en el marco del “Consenso de los Commodities”²⁰. La confluencia de factores como el aumento global de la demanda de minerales, el incremento de los precios de las materias primas, las finanzas y la especulación de los bancos²¹, facilitó la proliferación de los proyectos mineros. La actividad de las empresas mineras además ha sido facilitada por un marco regional que ofrece privilegios a la inversión extranjera,

¹⁹ <https://acafremin.org/es/>

²⁰ “El “Consenso de los Commodities» subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes”. (Svampa, 2013: 31)

²¹ Garay Zarraga, Ane (2014). *La minería transnacional en Centroamérica: lógicas regionales e impactos transfronterizos. El caso de la mina Cerro Blanco* (4-15). https://omal.info/IMG/pdf/mineria_transnacional.pdf [Consultado el: 22/03/2021]

situación que se ve reforzada por la disponibilidad de recursos como el CIADI²². En Guatemala, la IED aumentó en 2012 un 18% respecto a 2011, destacando la minera canadiense “Tahoe Resources” (CEPAL, 2013; citado en Garay, 2014)²³. En Honduras, tal y como reporta la Alianza Centroamericana Frente a la Minería (ACAFREMIN), el Gobierno amenaza con afectar el 38.50% de sus áreas protegidas con lotes mineros, seguido por Nicaragua con el 35.5%.

La “minería química de metales o hidrometalurgia”, fruto de la búsqueda de nuevos espacios para el abastecimiento y del desarrollo de la tecnología, es el método utilizado para explotar el “cinturón de oro” que va desde México a Panamá. En este proceso se emplean grandes cantidades de agua y químicos que contaminan la tierra, el agua y el aire, generando múltiples expulsiones de la vida social y natural.

La destrucción medioambiental provocada por la hidrometalurgia, se da por los procesos altamente contaminantes de grandes extensiones geográficas, que perduran en el tiempo incluso terminada la actividad. La soberanía alimentaria de sus pobladores queda profundamente afectada, por la consiguiente degradación de los recursos hídricos y subsuelos. La conflictividad social derivada de este modo de extracción se da, en gran parte, por la ausencia de la Consulta Previa Libre e Informada de la instalación de los proyectos, y tiene como respuesta gubernamental la militarización de los territorios, criminalización de la protesta, encarcelamientos y la muerte de dirigentes comunitarios²⁴. “En 2007, comenzó un proceso de remilitarización de Guatemala en las áreas rurales donde hubo grandes masacres indígenas durante el periodo de la guerra, y que coinciden con las zonas de implantación de proyectos de minería, hidroeléctricos y de cultivo de palma africana” (Guillén y Stronzake, 2016: 128).

El expolio de todos estos recursos naturales es facilitado por la *construcción de una infraestructura de transporte y generación de energía* que interconecta la región. Todo ello, como parte de un plan mayor integrado a la estrategia geopolítica de control de mercados, fuerza de trabajo, territorios y recursos naturales. En este propósito se enmarca el Proyecto Mesoamérica, también llamado Iniciativa Mesoamericana, que prevé la integración de la región, desde Panamá hasta el sur de México, a través de megaproyectos de infraestructura como carreteras, puertos, redes de comunicación, centrales hidroeléctricas y gasoductos (Guillén y Stronzake, 2016). Es una red que garantiza lo que Frantz Fanon denominó como “exclusividad recíproca”, que a su vez reconfigura las relaciones y establece fronteras a nivel interno (Mbembe, 2011), traduciéndose para la población y el medioambiente en más destrucción y expulsión.

²² El CIADI fue elaborado por el Banco Mundial en el marco del “Convenio de Washington”. Con la falta de imparcialidad inherente al Banco Mundial, ayuda a constituir tribunales arbitrales internacionales que dirimen las controversias entre las transnacionales y los estados. OMAL (26 de diciembre, 2012). Tribunal arbitral internacional. En Diccionario crítico de empresas transnacionales. Recuperado el 12 de diciembre, 2020, de <https://omal.info/spip.php?article4809>

²³ *Ibidem*

²⁴ OXFAM Guatemala (2016). *La minería metálica en Centroamérica. Una valoración sobre impactos, transparencia y fiscalidad*. Magna Terra Editores.

Fue en el contexto de los intereses energéticos donde la lideresa indígena Berta Cáceres fue asesinada en 2016 en Honduras, por defender los derechos humanos y de la naturaleza ante un proyecto hidroeléctrico perteneciente a la empresa “Desarrollos Energéticos S.A.” (DESA). Esta iniciativa disponía de la financiación y respaldo de entidades regionales, así como de extranjeras de origen holandés, alemán, finlandés, chino y estadounidense, junto con la de organismos internacionales como el Banco Mundial²⁵. Ni siquiera el reconocimiento internacional que le otorgó el Premio Ambiental Goldman en 2015, fue salvaguarda para no ser diana del necropoder de las élites hondureñas en alianza con las transnacionales.

Por último, *la industria maquiladora* se ha constituido como una de las estrategias principales de extracción de fuerza de trabajo, en el marco de la subordinación de la región en la producción global. Estas Zonas Francas²⁶ establecidas a partir de finales de 1980, ahora repartidas por el paisaje centroamericano, “han insertado a la región inextricablemente en la Fabrica Global” (Robinson, 2019: 36).

Las llamadas “maquilas” son fábricas del sector textil con escasa tecnología, que realizan el montaje de indumentaria exportada principalmente a los Estados Unidos. Estas empresas, en su mayoría de capital extranjero, gozan de incentivos fiscales y sobreexplotan principalmente la fuerza de trabajo femenina y con baja cualificación. Predominan en el Triángulo Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador), donde miles de mujeres trabajan largas jornadas en extrema precarización laboral. Son espacios donde además se les desposee de sus derechos sindicales por contrarreformas jurídicas de fuerte corte antisindical (Guillén y Stronzake, 2016), constituyéndose así en una sistemática violencia laboral contra las mujeres.

2.2.1.2. *Dinámicas sistemáticas de expropiación*

Las *estrategias de apropiación*, utilizadas por los Estados y empresas locales en todas las formas de extracción de recursos naturales, muestran la activación de mecanismos similares. Entre ellos, la cooptación, la coerción o la deslegitimación de las demandas de los movimientos son técnicas que se repiten en la mayoría de casos. Todas ellas basadas en la fragmentación de la comunidad, acompañadas de un alto grado de violencia y militarización (Bran-Guzmán, 2017).

Se pueden identificar además *dinámicas comunes de expropiación, expulsión y necropolítica*, que se llevan a cabo de forma sistemática y que son necesarias para la implementación de los proyectos, destruyendo múltiples derechos humanos. El desplazamiento forzado de la población, la expropiación de los medios de subsistencia, el impacto en la soberanía alimentaria y el empobrecimiento, son sólo algunas de ellas.

²⁵ COPINH (2021). Conoce el caso Berta Cáceres. <https://berta.copinh.org/> [Consultado el: 18/02/2021]

²⁶ Una Zona Franca de Exportación es un área de un país creada para atraer empresas orientadas a la exportación, mediante concesiones especiales en materia de; aranceles de aduanas, impuestos, infraestructura para la producción, transporte y logística, así como acceso a mano de obra barata. OMAL (26 de diciembre, 2012). Zona Franca de Exportación. En *Diccionario crítico de empresas transnacionales*. Recuperado el 18 de febrero, 2021, de <https://omal.info/spip.php?article4841>

Uno de los rasgos comunes de la necropolítica extractivista es la *intensificación de la violencia patriarcal*. En todos estos escenarios descritos, las mujeres son las que sufren más intensamente y en múltiples formas esta expropiación del territorio que, tal y como afirma Lorena Cabnal (2017), atraviesa primero los cuerpos de las mujeres.

Debido al rol de género, basado en funciones reproductivas y de cuidados, y por lo tanto administradoras de los recursos, sufren un mayor impacto derivado de la limitación del acceso a los recursos naturales. Además, se exponen en mayor medida a la vulneración de sus Derechos Sexuales y Reproductivos. En este sentido, debido a la contaminación del agua, aumentan las enfermedades de salud sexual y reproductiva, los abortos y malformaciones en bebés. Se añade a ello, el aumento de los niveles de violencia sexual y física contra las mujeres producto de la implementación de los megaproyectos, especialmente mineros (Comunicaciones Aliadas, 2018).

Se entiende así, que muchas de las resistencias ante los megaproyectos hayan sido liderados por mujeres, aun siendo por ello doblemente violentadas por salirse de los roles de género establecidos. Ejemplos de ello son la violación de once mujeres en El Estor, Izabal, Guatemala, en 2007, por el personal de la Compañía Guatemalteca de Níquel o las múltiples amenazas e intentos de asesinato a mujeres activistas en las zonas de conflictividad (Bran-Guzmán, 2017).

2.2.2. La cara más visible de la necropolítica centroamericana

Las élites centroamericanas políticas y empresariales deben activar el necropoder más extremo para poder cumplir con las exigencias de reproducción del capital en el marco de la crisis, y garantizar la continuación del modelo extractivista. Aquellos que defienden la vida y que se resisten a la violación sistemática de los derechos humanos y de la naturaleza, pasan a encontrarse aquí en el punto de mira. Son las personas defensoras ambientales y del territorio, líderes y lideresas comunitarias, defensoras de derechos humanos o incluso periodistas que denuncian la injusticia. Global Witness en su último informe, reportó para el año 2019, *32 asesinatos de personas defensoras de la tierra y el medioambiente* en Centroamérica, destacando Honduras con 14 muertes, 10 asesinatos más que el año anterior, y convirtiéndose en el país per cápita más peligroso de 2019²⁷.

Estas muertes se dan en un contexto regional, donde el crimen organizado se expande en amplias redes transnacionales; el narcotráfico, las “maras” en el Triángulo Norte y el sicariato. Afirma Mbembe que, la violencia más extrema del necropoder se ejerce a través de las “*máquinas de guerra*” con las que se alía o crea el Estado. Son organizaciones armadas, con rasgos de una estructura política y de una sociedad mercantil. Facilitan la apropiación y canalización de recursos, a través del control de territorios, aplicación de tasas a la población y la inmovilización espacial de categorías

²⁷ Global Witness (29 de Julio, 2020). Defender el mañana. *Globalwitness*. <https://www.globalwitness.org/es/defending-tomorrow-es/> [Consultado el: 21/02/2021]

completas de personas. De esta forma, las poblaciones son disgregadas entre miembros de la organización, víctimas, personas refugiadas o masacradas (Mbembe, 2011).

Explican Guillén y Stronzake (2016) cómo, a consecuencia del modelo extractivista, se ha dado un aumento de las muertes violentas, con índices superiores a los de la época de los conflictos armados paralelamente a la expansión del tráfico de drogas, armas y personas. En este contexto, la consiguiente represión del Estado se exagera ahora con las clases subalternas bajo el pretexto de combatir el crimen organizado. Honduras, registró a finales del 2020, 3.415 homicidios y un promedio diario de 9,46, pese a la restricción de movilidad por la actual situación de pandemia. El 50 % de los asesinados son jóvenes, menores de 30 años, y se reportan 50 asesinatos múltiples con más de 3 víctimas a la vez²⁸ (El Diario, 2020).

El “*juvenicidio*”²⁹, que se da principalmente en el Triángulo Norte, donde los jóvenes son víctimas y verdugos a la vez, se da en un marco de impunidad total. Si se añaden los crímenes que no son reportados a la policía, por creer más peligroso apelar a la justicia que no acudir a ella, la cifra real de muertes resulta descomunal. Se suman a estos crímenes, los agraviados por la extorsión sistemática, en la que eludir el pago como en ocasiones denunciarla, tiene la misma consecuencia; según testimonios, muchos han sido ejecutados después de presentar la denuncia, dada la complicidad de la autoridad con el crimen organizado (Varela Huerta, 2017).

A consecuencia de todo ello, se produce *el éxodo masivo* de miles de centroamericanos principalmente hacia los Estados Unidos. Resulta ser además que el aporte de las remesas de esta migración es parte del modelo de inserción de la región, en la economía mundial, siendo la principal fuente de divisas en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (Rosa, 2008; citado en Cañada, 2016). En este éxodo, forzado por buscar la supervivencia, las personas huyen de la violencia del mercado neoliberal que infringió todos los ámbitos de su vida cotidiana, y de Estados necropolíticos que las consideran “desechables”. La migración constituye así la alternativa para ejercer el derecho a una vida “vivable” (Varela Huerta, 2017).

En los últimos años, ha habido en este flujo migratorio un aumento considerable de personas jóvenes no acompañadas de 14 a 18 años y de mujeres con infantes. Los y las activistas del MMM³⁰ afirman que 7 de cada 10 migrantes que se entrevistaron dicen huir de sus países por amenazas de muerte, extorsiones o asesinato de algún familiar. Se ha convertido en práctica común que las pandillas intenten reclutar a menores de edad,

²⁸ Agencia EFE (28 de diciembre, 2020). Honduras cierra 2020 con reducción de homicidios, pero sigue ola de violencia. *Eldiario*. https://www.eldiario.es/politica/honduras-cierra-reduccion-homicidios-sigue-ola-violencia_1_6628095.html [Consultado el: 21/02/2020]

²⁹ La categoría de juvenicidio está siendo desarrollada por parte de expertos que pretenden construir un dispositivo discursivo igual de útil epistemológica y políticamente que el de feminicidio. Por juvenicidio se propone entender “asesinatos de jóvenes pobres, hombres en su mayoría” (Cruz Sierra, 2014; Valenzuela Arce, 2012; citado en Varela, 2016)

³⁰ El Movimiento Migrante Mesoamericano es una asociación civil que se encarga de denunciar las violaciones sistemáticas de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y de los centroamericanos en tránsito por México (Varela Huerta, 2017)

siendo ejecutados de no aceptar (Sánchez Soler, 2015). Las mujeres huyen de las formas de *violencia feminicida*³¹, representando el 52.6% del total de migrantes de la región. Huyen tanto de la violencia extractivista como de la violencia patriarcal que usa sus cuerpos como territorio para venganzas o demostración de fuerzas. “Las mujeres centroamericanas son para los hombres de la región, el cuerpo/territorio, con el que demuestran capacidad de dominio y delimitan su territorio” (Varela Huerta, 2017: 10).

Finalmente, la expresión extrema de la violencia contra las mujeres es el “*femicidio*”³²; el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe constató que en el 2019 las tasas más altas de femicidio por cada 100.000 mujeres se dieron en Honduras (6,2) y El Salvador (3,3)³³. Todas ellas, violencias que se exacerban en el tránsito migratorio. Sus cuerpos sirven en el trayecto, de escudo entre grupos de hombres, de tributo para los asaltantes o como castigo extrajudicial por parte de los agentes migratorios (Varela Huerta, 2017).

En definitiva, los y las migrantes de Centroamérica son víctimas de una expulsión del país de origen por un modelo extractivista que los empobrece y por la amenaza inminente de muerte. Son además objeto de extorsión por parte del crimen organizado, tanto en origen como en el ciclo migratorio. Corren riesgo de secuestro y ejecución en el país de tránsito, y finalmente son deportados y deportadas si logran llegar al país de destino (Sánchez Soler, 2015). Se añade hoy un contexto de pandemia, que endurece el control fronterizo y la militarización de representaciones migratorias (Villafuerte y García Aguilar, 2020) y profundiza la vulnerabilidad y desprotección en la que se encuentran las personas migrantes (MMM, 2020).

³¹ Marcela Lagarde y otras académicas y periodistas feministas mexicanas propusieron la categoría “femicidio” para que designara no solo al asesinato de mujeres, sino a todas las conductas violentas que pueden ocurrir hasta causar la muerte de las mujeres, en las que es determinante la responsabilidad directa del Estado (Varela Huerta, 2017).

³² Categoría construida y justificada por Jill Radford y Diana Russel en 1992 como la expresión extrema, mortal, de la violencia contra las mujeres (Varela Huerta, 2017).

³³ CEPAL (2020). Femicidio. *Observatorio de Igualdad de Género De América Latina y el Caribe*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio> [Consultado el: 15/02/2020]

CAPITULO 3. LAS COMUNIDADES NEGRAS DE CENTROAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN AL CASO GARÍFUNA EN HONDURAS

Siguiendo la lógica de dominación racial donde se expropia a unos grupos para explotar a otros, es en las poblaciones indígenas y afrodescendientes ubicadas en los puestos más bajos de la jerarquía de estatus, donde la violencia de la noción de expulsión adopta formas más extremas.

Al unirse Centroamérica al proyecto homogeneizador de la globalización neoliberal³⁴, los pueblos originarios se convirtieron en el obstáculo hacia el modelo hegemónico de desarrollo. Poblaciones que ya venían siendo atacadas desde épocas coloniales, vieron como los nuevos poderes centroamericanos reproducían el racismo clásico. En el caso de las poblaciones afrodescendientes que habitan hoy la región, el imaginario ancestral heredado está atravesado por una historia de esclavitud que, a pesar de abolida, sigue vigente en otros modos de dominación.

La proclamación del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes (2015-2025), por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, quiere visibilizar la marginalización y empobrecimiento en la que se encuentran las poblaciones negras en todo el mundo. Mireille Fanon-Mendes-France, señala la mentalidad colonial que sigue rigiendo el mundo capitalista, que no ha cuestionado la jerarquización racial y que se expresa hoy en todos los planos de los derechos humanos. La ideología que amparó el colonialismo y la esclavitud basada en “el discurso de “deshumanización del «otro» con la argucia del color de su piel”, sigue vigente y “se encuentra en las relaciones sociales, las relaciones internacionales, las instituciones y las mentes (...)” (Fanon-Mendes-France, 2015: 2).

Según un promedio elaborado por la Organización Negra Centroamericana (ONECA), los y las afrodescendientes de la región constituyen; el 42% de la población en Panamá, el 36% en Belice, el 9% en Nicaragua y Honduras, el 4% en Costa Rica y el 1% en Guatemala (Agudelo, 2017). Representan el 18% de la población de la región y se distribuyen en 30 grupos³⁵. A pesar de la relevancia de las poblaciones de origen africano en las sociedades centroamericanas, denuncian las organizaciones, la brecha existente entre los discursos gubernamentales y la realidad vivida de las mayorías subalternas afrodescendientes o como los califica el Banco Mundial “los más pobres de las Américas” (Laó Montés, 2015). En palabras de Agustín Laó Montes:

el entorno mundial y regional que orienta programas de desarrollo que expulsan a las comunidades negras de sus territorios y políticas de multiculturalismo neoliberal que reconocen derechos culturales a l@s afrodescendientes e indígenas, y hasta denuncian el racismo, a la vez que mantienen un statu-quo

³⁴ Esta afirmación queda argumentada en el Capítulo 2.

³⁵ SG-SICA (7 de diciembre, 2018). Analizan orígenes africanos en Centroamérica. SICA. https://www.sica.int/noticias/sica-analizan-origenes-africanos-en-centroamerica_1_116242.html [Consultado el: 02/04/2021]

político y socioeconómico en el cual la riqueza y el poder permanecen en manos de las élites blanco-mestizas que dominan históricamente (Laó Montes, 2015: 6).

Las comunidades afrodescendientes, que se ven agraviadas por estar asentadas en territorios de gran riqueza natural, se resisten al modelo desarrollista de extracción. Surge así una nueva ola de movimientos antisistémicos, con la esperanza de construir un nuevo orden mundial contra formas de opresión de clase, étnica, racial, de género y ecológica (Laó Montes, 2015).

Siguiendo a Sassen (2015) en la necesidad de llegar al “nivel del suelo” para identificar las dinámicas de expulsión del actual modelo capitalista, analizaré en este capítulo la situación de la población Garífuna en Honduras como grupo afrodescendiente de Centroamérica. Un pueblo que, por encontrarse en las posiciones más bajas de la jerarquía racial, ha sido objeto de múltiples formas de expropiación, expulsión y necropolítica. En este contexto, la población Garífuna se mantiene en la defensa del territorio, como parte de un movimiento transnacional anticapitalista, antiecocida³⁶, antirracista y antipatriarcal.

3.1.La población Garífuna en Honduras: un pueblo en riesgo de “desaparición forzada”. Resistiendo a la violencia del desarrollo extractivista

El grupo afrodescendiente Garífuna, conocido inicialmente como “caribes negros”, surge del mestizaje entre africanos e indígenas “caribes-arawaks”, durante el periodo colonial en las Antillas menores. Deportados por los ingleses hacia América Central, comenzaron en 1797 a poblar las costas caribes de 4 países; Honduras, Belice, Guatemala, y Nicaragua (Agudelo, 2012).

En 2003, se contabilizaban 222.000 garífunas en total, siendo Honduras el país con más concentración (200.000). En los cuatro países, los Garífuna han adquirido un reconocimiento significativo por parte de las instituciones, siendo reflejo la declaración por parte de la UNESCO de su cultura como Patrimonio Universal Cultural Intangible de la Humanidad (Agudelo, 2012). A pesar de ello, estas poblaciones se enfrentan a la marginalidad, pobreza creciente y pérdida de territorios, evidenciando la ambigüedad entre el discurso institucional de reconocimiento y las políticas de desarrollo que impactan en la vida de estas comunidades (Cuiset, 2009; citado en Agudelo, 2012)

3.1.1. Honduras: negocio, extracción y violencia

El activismo por los derechos del pueblo Garífuna de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH) se contextualiza en un país que se convirtió desde 2011 en el más violento del mundo en ausencia de guerra, llegando en 2012 a 92 muertos por cada

³⁶ El neologismo ecocidio hace referencia a cualquier daño masivo o destrucción ambiental de un territorio determinado. El ecocidio puede ser irreversible cuando un ecosistema sufre un daño más allá de su capacidad de regenerarse. Wikipedia (30 de abril, 2021). Ecocidio. <https://es.wikipedia.org/wiki/Ecocidio> [Consultado el: 18/02/2021]

100.000 habitantes. En la última década, se han registrado más de 70.000 muertes y alrededor de 500 masacres³⁷.

Señala la organización, que esta situación ha sido alentada por un narcotráfico que terminó absorbiendo a las fuerzas de seguridad y el sistema de justicia. Afirma que la “democracia” en Honduras está basada en una “farsa electoral”, financiada por grupos afines al crimen organizado, dando lugar al poder único del actual partido gobernante. La corrupción generalizada del funcionariado público ha destruido las instituciones, al mismo tiempo que actúa bajo el mandato de los cárteles de la droga”³⁸.

Teniendo en cuenta este contexto, cabe pensar que cualquier tipo de insurgencia puede activar fácilmente mecanismos de un alto grado de represión y violencia. Global Witness, en un informe publicado en 2017, señalaba Honduras como el país más peligroso del mundo para el activismo ambiental. Según la investigación realizada por la organización, desde el golpe de Estado de 2009, 123 personas defensoras de la tierra y el medio ambiente fueron asesinadas por fuerzas estatales, guardias de seguridad o sicarios, por enfrentarse a empresas que acaparan la tierra y destruyen el medioambiente. Los proyectos contra los que luchan tendrían vinculación con élites políticas y empresariales del país, lo que explicaría la total impunidad en la que se llevan a cabo el 90% de los actos contra las comunidades (Global Witness, 2017).

Explica el informe que, después del golpe de Estado al antiguo presidente, Manuel Zelaya, los Gobiernos de derechas sucedidos fueron implantando un tipo de crecimiento nacional, basado en los proyectos mineros, agroindustriales, turísticos y energéticos, abriendo las puertas a la inversión extranjera y nacional, a través de un debilitamiento de la legislación³⁹. Como resultado, el 30-35% del territorio hondureño ha sido concesionado, los recursos hídricos han sido privatizados, se han reducido los controles ambientales y se pasan por alto los derechos de las comunidades. Todo ello se da, según Global Witness, con la complicidad de la comunidad internacional. El Gobierno hondureño recibe grandes cantidades de ayuda de Estados Unidos, además de ser este país uno de sus principales inversores. Sin olvidar que las instituciones financieras internacionales (IFIs) respaldan algunos de los proyectos más polémicos (Global Witness, 2017).

³⁷ OFRANEH (1 de junio, 2020). Disruptiendo la democracia en Honduras: libertarios neorreaccionarios y apertura de ZEDE en Roatán. *Ofraneh wordpress*. <https://ofraneh.wordpress.com/2020/06/01/disruptiendo-la-democracia-en-honduras-libertarios-neorreaccionarios-y-apertura-de-zede-en-roatan/> [Consultado el: 12/04/2021]

³⁸ OFRANEH (29 de junio, 2020). ¿Una “ciudad Modelo” (ZEDE) dentro de un aparente narco estado? *Ofraneh wordpress*. <https://ofraneh.wordpress.com/2020/06/29/una-ciudad-modelo-zede-dentro-de-un-aparente-narco-estado/> [Consultado el: 01/03/2021]

³⁹ Tres meses después del golpe de estado, se llevaron a cabo elecciones, dando como resultado un congreso nacional caracterizado por la inexistencia de partido de oposición, que dio lugar a la aprobación de un sinnúmero de leyes, en detrimento del estado de derecho y los intereses del pueblo. *Ibidem*.

El Estado hondureño, fielmente alineado con el modelo de desarrollo centroamericano impulsado por las IFIs y las Instituciones de Integración Regional, ha utilizado toda la “maquinaria” disponible para llevar a cabo la guerra contra los pobres y los pueblos.

Se añade, en la actualidad, la situación de pandemia que agudiza la vulnerabilidad de la población y aumenta la conflictividad social, contexto que justifica la militarización y la intensificación de la represión. Se ha denunciado desde la sociedad civil, el desvío de recursos de la emergencia para fortalecer al ejército y sus estructuras, militarizando la respuesta y gestión de la crisis sanitaria (Tejera, 2020).

3.1.2. Las formas de expulsión y necropolítica extractivista contra la población Garífuna: el auge de la palma africana, la industria turística y las “ciudades-modelo”

Tal y como reporta el MMM (2015), a partir del 2013 los flujos migratorios centroamericanos se incrementaron, apareciendo un nuevo actor en la ruta migratoria. Eran grupos de 50 a 100 personas del grupo étnico Garífuna, que migraban porque sus tierras ancestrales habían caído en manos de las «ciudades-modelo» y megaproyectos turísticos y extractivos.

En Honduras existen 47 comunidades Garífuna situadas a lo largo de la costa atlántica (Paredes y Guevara, 2020), donde sufren altos niveles de violencia y el ataque sistemático de sus derechos individuales y colectivos. La principal causa que lo propicia, según Trucchi (2017), es el interés de actores políticos y económicos en alianza nacional-transnacional, en el acaparamiento y explotación de la naturaleza y las tierras. Territorios destinados a la construcción de infraestructura turística, los monocultivos, los proyectos de explotación minera y petrolera, y los proyectos hidroeléctricos. Todo ello, en medio de una creciente militarización.

El ataque expropiatorio ha provocado iniciativas de resistencia entre la población Garífuna, que responde al significado ancestral que la noción de “territorio” tiene para sus comunidades. Los territorios son espacios donde las vidas de las personas están interconectadas con la tierra, el medio ambiente y las practicas ancestrales, donde el ser afrodescendiente evoluciona personal, cultural, social y políticamente (Mina Rojas, Machado, Botero y Escobar, 2015). Así pues, la defensa de las comunidades Garífuna constituye, en esencia, la reivindicación del derecho a la propia identidad individual y colectiva y la resistencia de un pueblo entero a ser extinguido.

La desterritorialización de las comunidades Garífuna se realiza paralelamente a la desregulación de sus derechos colectivos. Explica OFRANEH⁴⁰ cómo, el Banco Mundial promueve la Ley de Propiedad, e impulsa el Proyecto de Administración de Tierras de Honduras (PATH) que persigue la desaparición del régimen de tenencia de tierra comunitaria. La Ley de Propiedad de Honduras fue aprobada en el año 2004, sin

⁴⁰ OFRANEH (2021). Ley de propiedad. *Ofraneh*. http://ofraneh.org/ofraneh/ofraneh/Ley_de_Propiedad.html [Consultado el: 02/03/2021]

haber sido consultada con los pueblos indígenas y negros del país, incumpliendo así el Convenio 169 de la OIT que establece la consulta previa de las medidas legislativas y administrativas que afecten a los pueblos originarios. La consecuencia de este desmantelamiento de la propiedad comunitaria es que las comunidades, sin herramientas que les confieran derecho supranacional, quedan desprotegidas ante el despojo.

La desposesión para el pueblo Garífuna en Honduras adopta la forma principalmente de los monocultivos de palma africana y el desarrollo turístico de lujo, así como las “ciudades-modelo” que, en los últimos años, parecen haber encontrado en Honduras su campo de experimentación. Las consecuencias de estas formas de extracción se ven intensificadas por los efectos del cambio climático, en concreto, el aumento del nivel del mar, las inundaciones y el incremento de los desastres naturales⁴¹, lo que deja a las comunidades en mayor vulnerabilidad.

3.1.2.1. La industria turística

“El despliegue de fuerza y violencia estatal y paraestatal al que se enfrenta el pueblo Garífuna, se explica en la medida en que habitan allí, en donde se ubican las playas más codiciadas por la inversión nacional y extranjera” (Tejera, 2020). Los miembros de las comunidades afectadas hablan de un plan de expulsión, en nombre de un desarrollo turístico basado en complejos hoteleros de lujo. Es aquí donde se evidencia la ambigüedad de las instituciones gubernamentales, entre el reconocimiento de la identidad Garífuna y las prácticas reales:

los Garífuna se enfrentan a una folklorización estimulada por el Estado y los empresarios privados del turismo ávidos de mostrarle al cliente «los encantos de las culturas ancestrales, al lado de los paisajes exóticos de sus costas». Esta puesta en escena de fragmentos de su cultura es asumida por los Garífuna en el espíritu de su afirmación identitaria y de visibilización que debería darle beneficios. En la práctica, los que ganan son los empresarios del turismo, mientras los Garífuna continúan siendo el eslabón débil de la cadena productiva y los menos beneficiados (Cuiset, 2009; citado en Agudelo, 2012: 101).

De este modo, se expropian ciertos aspectos de su cultura, mientras la vida que las sustenta es expulsada, la naturaleza destruida y las personas desplazadas hacia lugares donde no entorpezcan el avance turístico.

Uno de los casos más conocidos de la lucha Garífuna en el contexto turístico es la que lleva a cabo desde 2007 la comunidad de *Barra Vieja* (Tela, Atlántida) contra el proyecto “Indura Beach and Golf Resort”, propiedad de la sociedad mercantil,

⁴¹ Según el Centro Tyndall (especializado en los efectos del calentamiento global), Honduras es después de Bangladesh, el lugar de mayor predisposición a sufrir las consecuencias del cambio climático, como el aumento de la intensidad y frecuencia de los huracanes y tormentas tropicales. OFRANEH (2021). Cambio climático y las comunidades garífunas. *Ofraneh*. http://ofraneh.org/ofraneh/cambio_climatico.html [Consultado el: 15/04/2021]

Desarrollo Turístico Bahía de Tela S.A. de C.V. (DTBT). Los intereses económicos detrás de este proyecto vinculan a élites políticas y económicas del país, tal y como muestra la composición de la DTBT; el 49% pertenece al Estado a través del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y el 51% restante es propiedad del Fondo Hondureño de Inversión Turística (FHIT), un conglomerado de actores económicos nacionales, cuyo presidente es Camilo Atala, miembro de una de las familias más poderosas del país y que apoyaron el Golpe de Estado. Camilo Atala es también el presidente de la junta directiva del proyecto y del Grupo Financiero Ficohsa⁴², y junto con el ex presidente de Honduras, Ricardo Maduro, es uno de los principales promotores e inversores del proyecto (Trucchi, 2017).

Según la investigación realizada por Global Witness (2017), desde que inició el proyecto los y las Garífuna han sido objeto del ataque sistemático contra sus derechos, como los repetidos intentos de desalojo por parte de las fuerzas del Estado, la negación de su identidad, la violación del derecho a la propiedad colectiva, criminalización, encarcelamiento y amenazas.

La principal estrategia de legitimación del desalojo ha sido negar a estas comunidades la propiedad colectiva y calificarlos de “ocupantes ilegales” que obstaculizan el desarrollo. La comunidad Garífuna de Barra Vieja ha tenido que enfrentarse a una demanda de usurpación de tierras, presentada en 2007 por el Gobierno hondureño a través de la que se declara como propietaria legítima, la Autoridad Estatal Portuaria⁴³. Además, se niega la identidad como pueblo indígena, con el propósito de justificar la ausencia de consulta previa sobre decisiones que afectan a su tierra, en contra de las directrices de las Naciones Unidas.

La investigación también reveló la vinculación de este proyecto con el escándalo de corrupción del Instituto Hondureño de Seguridad Social. Según los hallazgos, parte de los 350 millones de dólares (USD) robados fueron canalizados como fondos para el mencionado proyecto turístico y para la campaña del actual presidente Juan Orlando Hernández, lo que pone en evidencia la cadena de corrupción, blanqueo de capital e intereses políticos y económicos.

Las principales denuncias de las comunidades contra el proyecto fueron; despojo de tierras comunales, corrupción, represión, amenazas, divisiones internas en las comunidades, pérdida de la cultura garífuna, así como falsas promesas de beneficios y empleo. Sin olvidar, los daños ambientales y el aumento de la vulnerabilidad ante el cambio climático. Denuncian que el proyecto ha generado más pobreza y mayor vulnerabilidad, al desproveerles de sus formas de subsistencia y medios económicos tradicionales de cultivos, ganadería y siembra de coco. Ahora no disponen de agua

⁴² Un consorcio de bancos regionales liderado por Banco Ficohsa que está siendo investigado por blanqueo de dinero en Panamá. Otorgó un crédito de 20 millones de dólares al proyecto hotelero (Testa, 2015; citado en Trucchi, 2017)

⁴³ En 1975 el Estado de Honduras procedió de manera unilateral y sin consultar al pueblo Garífuna, a donar estas tierras a la Empresa Nacional Portuaria (ENP) (Trucchi, 2017).

potable, luz, salud, ni educación, lo que obliga a que la mayoría emigre y las comunidades se vacíen (Trucchi, 2017).

Junto con la implementación de los proyectos se da la reorganización territorial, que implica, de forma análoga al proceder de épocas coloniales, un estricto control de la población a través de mecanismos de seguridad. Describe Mbembe:

La propia ocupación colonial es una cuestión de adquisición, de delimitación y de hacerse con el control físico y geográfico: Se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales. La inscripción de nuevas relaciones espaciales (“territorialización”) consiste finalmente en producir líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; el cuestionamiento de la propiedad; la clasificación de personas según diferentes categorías [...] la ocupación significa relegar a los colonizados a una tercera zona, entre el estatus del sujeto y el del objeto (Mbembe, 2011: 43).

La población afectada atestigua que se le restringe el paso a zonas donde antes podían generar medios de vida, y son reubicados en lugares donde difícilmente pueden subsistir, lejos de sus medios tradicionales. En definitiva, son condenados a una existencia, donde les han sido expropiados todos sus derechos, tanto como individuos, así como pueblo ancestral.

Las dinámicas sistemáticas de expulsión y violencia del caso descrito se repiten en otras comunidades Garífuna. Alerta Miriam Miranda, coordinadora nacional de OFRANEH, que existe un plan que abarca todo el litoral atlántico, generador de “bienestar y desarrollo”, pero que en realidad es una “montaña de mentiras”, y provoca niveles de migración nunca antes vistas; de las 159 familias originarias en Barra Vieja, quedan 40 (Trucchi, 2017)

Alrededor de *Bahía de Trujillo (Colón)* hubo un aumento considerable de la venta de tierras de título comunitario tras el golpe de Estado. Empresas de capital principalmente canadiense aceleraron un proceso de adquisición de tierras, y multiplicaron sus proyectos a lo largo de esta costa, llegando a ser referida como la “Pequeña Canadá”. Miembros de OFRANEH, acusan especialmente al inversionista Randy Jorgensen y a Patrick Forseth, dueño de la Sociedad Mercantil “Carivida” (Trucchi, 2017). Jorgensen, vinculado a la familia Lobo (asociada con casos de corrupción, blanqueo de dinero y narcotráfico) y a personas relevantes del partido en el gobierno, se apoderó de territorios aprovechando la coyuntura golpista. Por un lado, agilizó la obtención de licencias ambientales por parte de la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), para la construcción de proyectos que han causado la destrucción de ecosistemas⁴⁴. Por otro lado, se amenazó a los habitantes con la aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa

⁴⁴ “La cuestionable licencia de impacto ambiental emitida a favor de “Banana Coast”, menciona la extracción de más de 800 mil metros cúbicos de sedimentos del fondo de la bahía, situación que servirá para acelerar la erosión costera de las playas adyacentes, incidiendo en la comunidad Garífuna de Cristales, vecina al proyecto” (OFRANEH, 2012).

(1913), obligándoles a vender sus casas a precios muy por debajo del valor real para construir la terminal de cruceros “Banana Coast” (OFRANEH, 2012).

La usurpación de tierras se da en confabulación con empresarios y políticos nacionales, miembros de la comunidad y funcionarios públicos. La dirigente garífuna, Medelyn David, detenida por el supuesto delito de usurpación de tierras a la empresa Carivida, señala la existencia de un plan del gobierno para hacerles desaparecer y adueñarse de las tierras para “venderlas al mejor postor” (Trucchi, 2017: 25).

Miriam Miranda, acompañada permanentemente por 4 militares, declara que, los ataques a los y las que luchan en defensa de los territorios se intensificaron especialmente tras las dos sentencias condenatorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra del Estado hondureño. La sentencia a favor de dos de las comunidades demandantes, no sólo no ha sido cumplida, sino que ha generado mayor conflictividad. Se han registrado 105 actos de violencia entre 2008-2019 contra la población Garífuna. En Julio del pasado año, se dieron en Triunfo de la Cruz, una de las comunidades que ganó la demanda ante la CIDH, las desapariciones forzadas de 5 garífunas. Según testigos, fue llevado a cabo por un comando policial y se atribuye al activismo para hacer cumplir la sentencia y recuperar el territorio expropiado por el Estado (Bu, 2020).

3.1.2.2. Los monocultivos de palma africana

La proliferación de los cultivos de palma ha sido otra de las fuerzas de expulsión para las comunidades Garífuna. Lo sabe bien la comunidad de *Nueva Armenia* (Jutiapa, Atlántida), que después de ser desplazada y reasentada forzosamente en el pasado por “la maldición de la república bananera”⁴⁵, es hoy objeto de un segundo despojo. El 70% de sus tierras han sido expropiadas para el avance de los cultivos de palma, en el marco de proyectos apoyados por IFIs, como el BM o el BID. La organización ACAFREMIN (2020) ha investigado este caso:

En Honduras existen alrededor de 193 mil hectáreas de tierra cultivadas con palma. El 70% de las que hay en Jutiapa están dentro del territorio garífuna de Nueva Armenia, en manos de la empresa aceitera “Palmas Atlántida”. En este modo extractivo se repiten las mismas dinámicas de negación del título comunitario de tierras y posterior criminalización y judicialización de los y las habitantes por usurpación de tierras. Así mismo, se da también la corresponsabilidad de instituciones gubernamentales, como el Instituto Nacional Agrario, en este caso, responsable de la venta ilegítima de tierras.

La lideresa, Miriam Miranda, señala la vinculación entre productores, instituciones y grupos ligados al narcotráfico y lavado de activos. Afirma, “...los que vivimos en los

⁴⁵ A principios del siglo XX, el escritor estadounidense O. Henry inventó la expresión “república bananera” para designar a los países de América Central y el Caribe, debido a que las oligarquías locales estaban sometidas por la multinacional estadounidense United Fruit Company o por su competidora la Standard Fruit. Cassen, Bernard (julio, 2011). Las nuevas repúblicas bananeras. *Le Monde Diplomatique en español*. <https://mondiplo.com/las-nuevas-republicas-bananeras> [Consultado el: 17/04/2021]

territorios estamos claros que las palmas las manejan el tridente dinámico del Estado, empresarios y narcotraficantes. No se puede determinar quién es quién, y quienes actúan por quién, porque lo que hacen es rotar el sombrero, pero son lo mismo”⁴⁶. Uno de los principales magnates palmeros es Miguel Facussé, cómplice del golpe de Estado y apodado “el palmero de la muerte” por ser uno de los responsables de más de 90 muertes de campesinos de la zona del Aguán. Antes del Golpe, los empresarios palmeros estaban inquietos por la bajada del precio del aceite y las medidas del entonces presidente Manuel Zelaya, entre otras, el aumento del salario mínimo. A partir de los Gobiernos sucesivos al Golpe y una política de inversión en los cultivos de palma, en 2014 Honduras pasó a ser el octavo productor a nivel mundial (Picado, 2014).

Respecto a los impactos ambientales de esta expansión, se hace referencia a la destrucción de bosques, humedales, así como contaminación y acaparamiento de las fuentes de agua. Cada palma africana, a partir de los 12 años, consume un promedio de 40 a 50 litros de agua al día, cantidad que no se logra reponer. Todo ello provoca la disminución de especies, pérdida de biodiversidad⁴⁷ y la consiguiente repercusión en la soberanía alimentaria, así como enfermedades extrañas. En última instancia, aumenta la migración de una gran cantidad de jóvenes, mujeres, niños y niñas. En palabras de la lideresa Mabel Ávila “las comunidades que viven alrededor de estas plantaciones están condenadas a desaparecer” (ACAFREMIN, 2020)

3.1.2.3. Las “ciudades-modelo”

En los últimos años, se ha iniciado en Honduras el experimento neoliberal de las conocidas popularmente como las “ciudades-modelo”. A partir del 2010, las administraciones de Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández, actual presidente, iniciaron las denominadas Regiones Especiales para el Desarrollo (RED). El economista estadounidense Paul Romer, considerado el autor intelectual de esta nueva forma de extracción, junto con el Gobierno de Porfirio Lobo, inició las reformas constitucionales destinadas a la creación de “ciudades-nación independientes dentro del territorio hondureño” (OFRANEH, 2020). Al ser declaradas inconstitucionales, se reinventaron como las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE). Las ZEDE cuentan con autonomía jurídica y sus propias fuerzas de seguridad, sumándose así “al andamiaje

⁴⁶ Las comunidades garífunas, por su ubicación, se encuentran en contacto permanente con el crimen organizado. La pelea por territorios de paso de droga ha convertido al litoral atlántico en uno de los principales escenarios del crimen organizado en Honduras, provocando que 7 municipios ubicados en este corredor aparezcan en la lista de los 25 lugares del país con más homicidios en el año 2019 (Bu, 2020).

⁴⁷ La deforestación sistemática en Honduras ha contribuido a la sedimentación de los ríos y la destrucción de las cuencas hidrográficas, dando lugar a inundaciones cíclicas y la muerte de los humedales y corales. La muerte de los manglares y el blanqueamiento de los corales hacen disminuir los bancos de peces y crustáceos, fuente de la alimentación de los garífunas. La desaparición de la palma ha incrementado la erosión costera y las playas han perdido los icacos, almendros y uvas de mar, plantas que representaban un cierto grado de protección ante la erosión, la cual cada día se incrementa como consecuencia del cambio climático, poniendo en peligro la existencia de las comunidades. OFRANEH (2021). Biodiversidad. *Ofraneh*. <http://ofraneh.org/ofraneh/ofraneh/biodiversidad.html> [Consultado el: 18/04/2021]

legal para permitir el despojo y el impune funcionamiento del libre mercado” (Picado, 2014: 14).

Hay 25 comunidades garífunas incluidas en los planes de creación de cinco ciudades-modelo. Afirma OFRANEH (2015) que, dada la violencia con la que actúa la élite nacional, las ZEDE se implementarán “a sangre y fuego”. Muestra de ello es que en septiembre de 2019 fue asesinada en Puerto Cortés una lideresa y presidenta del patronato de la comunidad, dentro de la zona de influencia de uno de estos proyectos. Además, como parte de la estrategia estatal para expulsar a las comunidades, los actos de violencia contra la población quedan en total impunidad (Bu, 2020).

Señala OFRANEH que, la alianza entre los interesados en invertir (entre ellos, los “anarco capitalistas” que pueden recurrir a mecanismos como el CIADI) y un país aliado con la violencia y el narcotráfico, pone en evidencia la frágil moralidad de los inversionistas “al pretender construir una ciudad-modelo libertaria dentro de un aparente narco-estado”⁴⁸.

En definitiva, son muchos los grupos interesados detrás de la creciente presión territorial sobre el pueblo Garífuna; empresariales, políticos, financieros o narcotraficantes. Un conglomerado que actúa en conjunto, haciendo más difícil luchar contra su poder. Intereses que provocan la continua desposesión y persecución de las comunidades, incurriendo sistemáticamente en violaciones de derechos humanos. Vulneraciones que han sido reconocidas internacionalmente por Relatores de Naciones Unidas (OFRANEH, 2015). En el marco internacional, el Estado de Honduras incumple, entre otras normativas; el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales; la Declaratoria de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; y el artículo 21 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la propiedad (Trucchi, 2017).

Ante la resistencia de la comunidad a ser objeto de un “plan de exterminio”, tal y como lo denomina Miriam Miranda, los poderes estatales y empresariales han optado por arrinconar a los y las Garífuna a existencias sin servicios básicos, ni garantía de los derechos humanos. Declara Miranda, “es una política de Estado para hacernos desaparecer como pueblos, incluso aparecen en las audiencias diciendo que no somos hondureñas y que somos allegadas, extranjeras y por lo tanto no tenemos derechos” (Picado, 2014: 14). Las existencias a las que se les condena son aquellas “muertes en vida” a las que Mbembe hacía referencia, donde las personas son empujadas a la migración, por haber sido desposeídos de su condición humana y cualquier tipo de aspiración del ser.

Siguiendo la idea de que la implementación de la necropolítica necesita paralelamente una *narrativa dominante* que la legitime, las élites políticas y empresariales hondureñas, en alianza con el poder transnacional, han dado continuación a la concepción colonialista de “seres salvajes”. Los pueblos originarios, reubicados fuera de la

⁴⁸ *Ibidem*.

humanidad, son configurados como enemigos del progreso y el bienestar de la sociedad hondureña por obstaculizar el “desarrollo razonable”. Así, la política de desaparición contra el pueblo Garífuna queda justificada, de forma que la pérdida de un pueblo se convierte en un mero trámite para desprenderse de un obstáculo que la sociedad no lamentará. En la época colonial, explica Mbembe:

A ojos del conquistador, la vida salvaje no es más que otra forma de vida animal, una experiencia horripilante, algo radicalmente “otro” (alien), más allá de la imaginación o de la comprensión. De hecho, según Arendt, aquello que hacía diferentes a los salvajes, no era tanto el color de su piel, como el hecho de que “se comportaban como parte integrante de la naturaleza [...] «Los salvajes» son, por así decirlo, seres humanos naturales que carecen del específico carácter humano, de la realidad específicamente humana, de forma tal que cuando los hombres europeos mataban, en cierto modo no eran conscientes de haber cometido un crimen” [...] El terror colonial, se entremezcla, más bien incesantemente, con un imaginario colonialista de tierras salvajes y de muerte, y con ficciones que crean la ilusión de lo real (Mbembe, 2011: 40-41).

Intensificada la violencia y conflictividad debido a la actual pandemia, con mayores limitaciones a la migración, el turismo paralizado y una situación de crisis sanitaria y social, está por ver hacia donde los poderes redirigirán sus esfuerzos para seguir en la senda del “progreso”, sin que la falta de oxígeno de la mayoría social les estalle en las manos.

3.1.3. El resistir Garífuna como propuesta contrahegemónica y altermundista desde una cosmovisión afrodescendiente

La lucha Garífuna tiene rostro de mujer, lo que le confiere, per se, un carácter contrahegemónico. Las mujeres Garífuna se han puesto al frente de la defensa de sus territorios, por su rol ancestral como protectoras de la naturaleza y del patrimonio cultural, así como por las funciones que asumen de reproducción y administración del hogar y sostenimiento de la comunidad (Picado, 2015).

La desterritorialización y la explotación de la naturaleza tiene un mayor impacto en las mujeres Garífuna. Por un lado, se ven en mayores dificultades para cubrir sus necesidades prácticas relacionadas con el hogar, debido a la limitación de recursos fruto de la actividad extractiva. Por otro lado, al ser ellas las encargadas de las funciones domésticas asociadas al agua, quedan más expuestas a la contaminación de los ríos, por ejemplo, en las labores de lavado.

El liderazgo de las mujeres en la defensa del territorio, la naturaleza y los derechos del pueblo Garífuna, ha supuesto una mayor exposición a la violencia sobrevinida de los poderes y fuerzas del Estado, debido a su condición de género. La lucha de estas mujeres, que se niegan a estar relegadas a la posición subordinada que la hegemonía capitalista les ha asignado, supone un desafío para el sistema en sí mismo, y lo constituye como un movimiento anticapitalista y antipatriarcal.

La defensa por los derechos del pueblo Garífuna también implica la rebelión ante la “expropiación racializada”. Constituye un posicionamiento contra un modelo económico que acumula históricamente a través de la dominación racial, así como la resistencia a permanecer en las posiciones más bajas de esa jerarquía. A medida que la crisis de reproducción de capital se agudiza, es además el intento de un pueblo por sobrevivir en un orden mundial que quiere hacerlos desaparecer, porque su existencia junto con la de otros pueblos originarios es un obstáculo para la continuación del modelo hegemónico.

Describía Gramsci, el término “Hegemonía”, como el proceso por el que “una clase dirigente naturaliza su dominación, instalando los presupuestos de su cosmovisión, como el sentido común de la sociedad en su conjunto” (Fraser, 2020: 172). El movimiento afrodescendiente en Honduras, como parte de un movimiento transnacional negro y desde su conocimiento situado, más allá de constituirse exclusivamente como resistencia, es también la propuesta de un “sentido común” diferente. La cultura Garífuna reivindica la propiedad comunitaria, no sólo como derecho reconocido internacionalmente, sino como otra forma de funcionar y de organizarse. Propone una cosmovisión altermundista basada en el valor de los bienes comunes, en contraposición a la noción capitalista de propiedad individual. Así, la naturaleza y sus recursos como bienes comunes, son protegidos para garantizar la vida en un sistema interconectado, oponiéndose a la visión fragmentadora y antropocéntrica del hacer capitalista.

La naturaleza, por tanto, en este espacio de contradicción, se convierte en un elemento de disputa cada vez más conflictivo, por las cada vez mayores exigencias del capital ante las dificultades para conseguir insumos renovables. Un entorno de lucha, donde se enfrentan los y las que se aferran a la vida natural como esencia de la vida humana, contra la depredación ciega del capital.

CONCLUSIONES

El nuevo modelo de acumulación capitalista, iniciado con el proyecto de globalización neoliberal, construyó un marco mundial de libre funcionamiento para los poderes corporativos, sacrificando en el camino diversas economías locales, los derechos humanos de las mayorías sociales y el medioambiente. Paradójicamente, lejos de conseguir sortear las dificultades de reproducción, tal y como se pretendía, los múltiples desequilibrios generados a escala mundial han conseguido profundizar en una crisis que es hoy de carácter sistémico, y abarca a todas las dimensiones que conforman tanto el modelo socioeconómico como la vida en sí misma.

Ante este contexto global, el capitalismo contemporáneo necesita ahondar en su poder de dominación, recrudesciendo y expandiendo sus mecanismos clásicos, dando lugar a lo que Sassen (2015) llama “formaciones depredadoras”, que se han constituido en la actualidad como elementos intrínsecos al sistema.

La dominación hoy se da por una mercantilización y unas dinámicas de expropiación de los elementos vitales que, junto con la desregulación de los derechos sociales, ponen en peligro los medios de subsistencia de millones de personas. Las consecuentes expulsiones de poblaciones enteras y la necropolítica que las empuja a la muerte, son los mecanismos de los poderes capitalistas actuales, para hacer desaparecer aquello que no es rentable o que se resiste a un modelo que somete. Todo ello, mediante la utilización de cada vez mayores grados de violencia que, siguiendo la lógica del racismo y el patriarcado, se exagera con los colectivos ubicados en los puestos más bajos de la escala de dominación; los racializados y las mujeres.

El elemento unificador de todos estos mecanismos es algo tan intangible y difícil de identificar como una narrativa dominante, enmarcada en parámetros desarrollistas y que responde a la aún vigente ideología colonialista. Con grandes capacidades camaleónicas, su fin es legitimar la destrucción de los derechos humanos y los actos violentos contra las personas y la naturaleza, en beneficio de las clases dominantes.

La responsabilidad de estos agravios, en la actual versión capitalista, se comparte entre una amplia red de actores y técnicas. Es el engranaje entre élites empresariales y políticas, tanto nacionales como transnacionales, y organismos económicos internacionales, junto con mecanismos legales y técnicos como el derecho y las finanzas. El hecho de estar actuando conjuntamente y a escala mundial, es lo que les proporciona su potencial de destrucción, que además se lleva a cabo con la complicidad de gran parte de la sociedad.

La alianza entre las élites nacionales y transnacionales ha constituido el eje de la rueda que empezó a girar a partir de la globalización neoliberal. Los poderes empresariales y políticos de los países donde se implantaron los PAE, facilitaron la reconversión de éstos en espacios constituidos para la extracción de materias primas y mano de obra barata. Así, regiones como la centroamericana, siendo una de las que poseen mayor riqueza natural y biodiversidad, se han convertido, desde su inserción en la economía

mundial, en territorios para la expropiación y abastecimiento de los países que conforman el núcleo capitalista.

En Centroamérica, las corporaciones, tanto nacionales como extranjeras, expropian libremente y de manera cada vez más intensiva los bienes naturales. Como consecuencia, la población centroamericana sobrevive bajo el yugo de Estados neoliberales represores. Son regímenes que utilizan cada vez mayor violencia para responder a las necesidades de extracción, llegando a convertir la región en una de las más mortíferas del mundo para las personas que se resisten, así como para las mujeres. El llamado “éxodo centroamericano” es producto de la imposibilidad de existir en espacios sin derechos, donde la vida de las personas, ante los ojos de los que ostentan el poder, no vale nada.

Reproduciendo la lógica de dominación sistémica, también en Centroamérica las formas de expulsión y muerte se exacerbaban con los colectivos racializados. Las comunidades negras, históricamente marginalizadas, están viendo ahora cómo son objeto de una ofensiva de desaparición. Se destruyen sus derechos, así como se utilizan medios violentos cuando se resisten a un proyecto globalizador, que ha supuesto para las identidades subalternas un proyecto homogeneizador. Así como el pensamiento único neoliberal asoció el progreso de las personas al sometimiento a las normas del capitalismo (Kabunda, 2008), pareciera ahora que la misma vida de las personas depende de esa condición.

La situación de la población Garífuna en Honduras refleja cómo, a raíz del Golpe de Estado y gobiernos sucesivos de corte neoliberal, estas comunidades han venido sufriendo una expropiación sistemática de sus territorios, en beneficio de aquellos sectores económicos que alimentaban el capital global. Las actividades extractivas impulsadas han supuesto para estas comunidades, la paulatina pérdida de sus territorios, la destrucción de ecosistemas y medios de subsistencia, empobrecimiento y, en consecuencia, un aumento de la migración y pérdida de la identidad. Todos los mecanismos a disposición del Estado, desde los legislativos a los más violentos, se ponen aquí en marcha para construir espacios, donde se les niegan a los y las Garífuna todo derecho individual y colectivo.

La resistencia de la población Garífuna a los agravios contiene un alto componente de feminismo subalterno. En su negativa a ser dominado o desaparecido como pueblo, ha integrado en su lucha la contraposición, no sólo a la dominación racial, sino también a las estructuras patriarcales. A la defensa de los derechos humanos individuales, colectivos y de los pueblos, se une la reivindicación de los derechos de las mujeres y su papel como sujetas políticas ante un sistema que las subordina. Además, la protección del medioambiente como elemento básico de su resistencia, hace que, en última instancia, también se constituya como un movimiento en defensa de la humanidad en su conjunto. Así, los Garífuna se convierten en sujetos políticos de cambio, en contra de un orden mundial que ha integrado en su funcionamiento, dinámicas de expulsión y muerte de cada vez mayores proporciones de la población.

El conocimiento construido en las luchas surgidas en “los filos sistémicos” y donde se reivindican las epistemologías, cosmovisiones e identidades que fueron y siguen siendo suprimidas por la narrativa eurocéntrica, deben tener un papel protagonista en lo que Grosfoguel (2016) llama “el bloque contrahegemónico”. Sin olvidar, en este conjunto de fuerzas, la batalla en paralelo “contra las estructuras internas o el Occidente que llevamos adentro y los «egos conquiros»⁴⁹ enfermizos que nos constituyen a todos” (Grosfoguel, 2016: 165).

Es precisamente en el contexto actual de pandemia donde mayor sentido adquieren estas luchas por la vida ante la destrucción y la muerte, por ser en estos espacios donde está en juego la existencia humana como la conocemos hasta ahora. Las comunidades en resistencia ya han hecho recorrido en su apuesta por la vida. La pandemia nos pone ahora a nosotros y nosotras, los “egos conquiros”, en la situación de elegir si queremos formar parte de ese bloque contrahegemónico. Debemos elegir si queremos participar en un proyecto de globalización alternativo, un proyecto que reconecte desde lo humano, la moral y la empatía, y comprenda el entorno natural como un todo interconectado, en el que la humanidad es sólo una pieza más. Sólo así, se podrá construir un altermundo donde todas las existencias, a lo largo y ancho del globo, sean al menos vivibles.

⁴⁹ Enrique Dussel (1994), “captura con este término la subjetividad imperial moderna y el elemento predominantemente dominador/colonizador y no emancipador que caracteriza la modernidad” (Grosfoguel, 2016: 161)

REFERENCIAS

- Agudelo, Carlos (2012). Los Garífuna, las múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Central. En María José Becerra, Diego Buffa, Hamurabi Noufouri y Mario Ayala (comp.), *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI* (71-105). Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Agudelo, Carlos (2017). Estudios sobre afrodescendientes en Centroamérica. Saliendo del olvido. *Tabula Rasa*, (27), 199-219.
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n27/1794-2489-tara-27-00199.pdf> [Consultado el: 15/10/2020]
- Aguilar, Carlos G. (15 de abril, 2013). La Globalización Neoliberal y el Marco de la Integración Centroamericana. *Pensamiento Crítico*.
<https://www.pensamientocritico.info/articulos-1/otros-autores2/globalizacion-neoliberal-y-el-marco-de-la-integracion-centroamericana.html> [Consultado el: 16/03/2021]
- Alabao, Nuria (3 de enero, 2018). Madres y abuelas: heroínas silenciosas de los cuidados. *Contexto y acción (CTXT)*.
<https://ctxt.es/es/20180103/Politica/17061/mujeres-cuidados-hogar-capitalismo-feminismo-Nuria-Alabao.htm> [Consultado el: 19/02/2021]
- Bran-Guzmán, Emanuel (2017). Conflictividad socioambiental en Centroamérica. Una década de rearticulación y movilización social y política. *Argumentos*, 30 (83), 43-68.
https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoFasciculo.php?id_fasciculo=785 [Consultado el: 19/01/2021]
- Cañada, Ernest (2016). Turismo y comunidades rurales en Centroamérica: un proceso de desposesión. En Marta Gemma Nel.lo y Alba Font Barnet (eds.), *Anudar red. Temas pendientes y nuevas oportunidades de cooperación en turismo* (61–89). URV.
- Noticias Aliadas (23 de mayo, 2018). Mujeres resisten al extractivismo, *Comunicaciones Aliadas*.
<http://www.comunicacionesaliadas.org/articles.asp?item=1&art=7491#> [Consultado el: 19/02/2021]
- Bu, Allan (2 de agosto, 2020). Por defender territorio y cultura, la violencia le llegó al pueblo garífuna. *Contracorriente*.
<https://contracorriente.red/2020/08/02/por-defender-territorio-y-cultura-la-violencia-le-llego-al-pueblo-garifuna/> [Consultado el: 10/04/2021]

- Díaz Arias, David y Viales, Ronny (2020). Centroamérica: neoliberalismo y COVID-19. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11, 53-59. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/69017> [Consultado el: 15/04/2021]
- Eraverdeucr (30 de enero, 2017). *Especial: Territorio, cuerpo, tierra* [Archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=6uUI-xWdSAk&t=1265s> [Consultado el: 25/03/2021]
- Fanon-Mendes-France, Mireille (2015). El Decenio Afrodescendiente: un desafío al mundo. *América Latina en Movimiento*, 501, 1-4. <https://www.alainet.org/es/revistas/501?language=es> [Consultado el: 03/09/20210]
- Ferrajoli, Luigi (2019). Los crímenes de sistema y el futuro del orden internacional. *Revista Derechos en Acción*, 12 (12), 27-47. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/533762> [Consultado el: 01/08/2020]
- Fraser, Nancy (2020). *Los talleres ocultos del capitalismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Global Witness (2017). *Honduras: El lugar más peligroso para defender el planeta*. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/honduras-el-pa%C3%ADs-m%C3%A1s-peligroso-del-mundo-para-el-activismo-ambiental/> [Consultado el: 25/03/2021]
- Global Witness (11 de agosto, 2020). Global Witness exige investigación urgente por la desaparición de miembros de la comunidad Garífuna en Honduras. *Globalwitness*. <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/global-witness-demands-an-urgent-investigation-into-the-disappearances-of-members-of-the-gar%C3%ADfunas-community-in-honduras/> [Consultado el: 13/04/2021]
- Global Witness (29 de julio, 2020). Global Witness registra un récord de personas defensoras de la tierra y el medio ambiente asesinadas en un año, vinculado al preocupante avance del cambio climático. *Globalwitness*. <https://www.globalwitness.org/es/comunicados-de-prensa/global-witness-records-the-highest-number-of-land-and-environmental-activists-murdered-in-one-year-with-the-link-to-accelerating-climate-change-of-increasing-concern-es/> [Consultado el: 09/04/2021]
- GRAIN (26 de marzo, 2012). GRAIN publica conjunto de datos con más de 400 acaparamientos de tierra agrícolas a nivel mundial. *Grain*. <https://grain.org/es/article/entries/4481-grain-publica-conjunto-de-datos-con-mas-de-400-acaparamientos-de-tierra-agricolas-a-nivel-mundial> [Consultado el: 12/10/2020]

- Grosfoguel, Ramón (2016). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad. *Tabula Rasa*, (25), 153-174.
<http://revistatabularasa.org/numero-25/05Grosfoguel.pdf> [Consultado el: 13/11/2020]
- Guillén, María G. y Stronzake, Judite (2016). Neoliberalismo y neodesarrollismo en Centroamérica: ¿proyectos diferentes? En Mariano Félix y María Orlanda Pinassi (comp.), *La farsa neodesarrollista y las alternativas populares en América Latina y el Caribe* (121-132). Herramienta.
- Hernández, Juan y Ramiro, Pedro (20 de diciembre, 2017). La mercantilización de la democracia. *La marea*.
<https://www.lamarea.com/2017/12/20/la-mercantilizacion-la-democracia/>
[Consultado el: 13/03/2021]
- Hernández Zubizarreta, Juan (10 de diciembre, 2018). Los derechos humanos desde abajo. *El Salto*.
<https://www.elsaltodiario.com/derechos-humanos/desde-abajo-espacio-disputa>
[Consultado el: 06/09/2020]
- Hinkelammert, Franz J. (2002). La crisis de poder de las burocracias privadas: el socavamiento de los derechos humanos en la globalización actual. *Revista de filosofía*, 19 (40), 15-33.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4491579> [Consultado el: 02/10/2020]
- Husson, Michael (2017). El capitalismo del siglo XXI. ¿Punto sin retorno? *Viento Sur*, (150), 59-66.
<https://vientosur.info/capitalismo-del-siglo-xxi-punto-sin-retorno/> [Consultado el: 20/10/2020]
- Kabunda, Mbuyi (2008). África en la globalización neoliberal: las alternativas africanas. *Revista Theomai*, (17), 77-87.
http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO17/Kabunda_Badi.pdf
[Consultado el: 12/10/2020]
- Lao Montes, Agustín (2015). Movimientos sociales afro-latinoamericanos. *América Latina en Movimiento*, 501, 1-4.
<https://www.alainet.org/es/revistas/501?language=es> [Consultado el: 03/09/20210]
- Martí, Julia (4 de diciembre, 2019). Otras formas de matar, las consecuencias silenciadas de la crisis ecológica global. *Feministalde*.
<http://www.feministalde.eus/es/cop25-consecuencias-de-la-crisis-ecologica-global/>
[Consultado el: 17/12/2021]

- Martí, Julia (2020). Una agenda ecofeminista para la transición. *Viento Sur*, (171), 42-49.
<https://vientosur.info/una-agenda-ecofeminista-para-la-transicion/> [Consultado el: 28/12/2020]
- Martínez, Julia Evelyn (2011). Centroamérica: un balance de 20 años de neoliberalismo y de transnacionalización. *Revista Pueblos*, (49), 44.
<http://www.revistapueblos.org/blog/2011/12/31/pueblos-49-especial-diciembre-2011-desarrollo-cooperacion-y-empresas-transnacionales/> [Consultado el: 18/03/2021]
- Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Madrid: Melusina.
- Mbembe, Achille (13 de abril, 2020). El derecho universal a respirar. *Ficción de la razón*.
<https://ficcionalarazon.org/2020/07/02/achille-mbembe-el-derecho-universal-a-respirar/> [Consultado el: 05/04/2021]
- Mbembe, Achille (2020). *La pandemia democratiza el poder de matar. El capitalismo se basa en la distribución desigual de la oportunidad de vivir y morir / Entrevistado por Diogo Bercito*. Latinopen magazine.
<https://latinopen.wordpress.com/2020/04/09/la-pandemia-democratiza-el-poder-de-matar-el-capitalismo-se-basa-en-la-distribucion-desigual-de-la-oportunidad-de-vivir-y-morir/> [Consultado el: 18/01/2021]
- Mina Rojas, Charo; Machado, Marilyn; Botero, Patricio y Escobar, Arturo (2015). Luchas por el territorio y el Buen Vivir en Colombia: las mujeres negras en resistencia. *América Latina en Movimiento*, 501, 1-4.
<https://www.alainet.org/es/revistas/501?language=es> [Consultado el: 03/09/20210]
- OFRANEH (12 de abril, 2012). 215 años de presencia Garífuna en Honduras, la ciudad modelo, y el sistemático despojo territorial. *Ofraneh wordpress*.
<https://ofraneh.wordpress.com/2012/04/12/215-anos-de-presencia-garifuna-en-honduras-la-ciudad-modelo-y-el-sistematico-despojo-territorial/> [Consultado el: 10/04/2021]
- OFRANEH (3 de diciembre, 2015). El atentado contra Vidal Leiva, y la intervención canadiense en la bahía de Trujillo. *Ofraneh wordpress*.
<https://ofraneh.wordpress.com/2015/12/03/el-atentado-contra-vidal-leiva-y-la-intervencion-canadiense-en-la-bahia-de-trujillo/> [Consultado el: 11/04/2021]
- OFRANEH (28 de septiembre, 2020). El retorno del dominio de caciques europeos y reyes estadounidenses a la costa norte de Honduras. *Ofraneh wordpress*.
<https://ofraneh.wordpress.com/2020/09/28/1956/> [Consultado el: 11/04/2021]

- OFRANEH (27 de julio, 2020). Honduras: cinco “desaparecidos” en Triunfo y la expulsión del pueblo Garífuna. *Ofraneh wordpress*.
<https://ofraneh.wordpress.com/2020/07/27/honduras-cinco-desaparecidos-en-triunfo-y-la-expulsion-del-pueblo-garifuna/> [Consultado el: 11/04/2021]
- OFRANEH (29 de junio, 2020). ¿Una Ciudad Modelo (ZEDE) dentro de un aparente narco estado? *Ofraneh wordpress*.
<https://ofraneh.wordpress.com/2020/06/29/una-ciudad-modelo-zede-dentro-de-un-aparente-narco-estado/> [Consultado el: 06/03/2021]
- Paredes, Karen y Guevara, Leonardo (20 de octubre, 2020). Palma africana amenaza con desaparecer pueblo Garífuna en Honduras. *Acafremin*.
<https://www.acafremin.org/es/noticias-regionales/honduras/784-palma-africana-amenaza-con-desaparecer-pueblo-garifuna-en-honduras> [Consultado el: 11/04/2021]
- Picado, Henry (2014). Expulsión y el exterminio del pueblo garífuna en Honduras, *Revista Biodiversidad*, (84), 9-14.
https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Expulsion_y_el_exterminio_del_pueblo_garifuna_en_Honduras. Especial de Revista Biodiversidad sustento y cultura s_ [Consultado el: 06/04/2021]
- Noticias Nacionales (29 de mayo, 2017). Hay una mafia canadiense que se ha apoderado de nuestra tierra. *Radio Progreso*.
<https://wp.radioprogreso.net/hay-una-mafia-canadiense-que-se-ha-apoderado-de-nuestra-tierra/> [Consultado el: 11/04/2021]
- Robinson, William I. (30 de enero, 2019). La segunda implosión de Centroamérica. *Alainet*. <https://www.alainet.org/es/articulo/197872> [Consultado el: 20/03/2021]
- Sánchez Soler, Marta (21 de abril, 2015). #ALERTA: migrantes en riesgo de contraer Covid-19 en las cárceles migratorias. *Movimiento Migrante Mesoamericano*.
<https://movimientomigrantemesoamericano.org/2020/04/21/pronunciamiento-ante-el-trato-hacia-las-personas-migrantes-en-medio-de-la-pandemia-del-covid-19/> [Consultado el: 30/03/2021]
- Sánchez Soler, Marta (25 de enero, 2015). Del Realismo Mágico a la Cruel Realidad. *Movimiento Migrante Mesoamericano*.
<https://movimientomigrantemesoamericano.org/2015/01/25/del-realismo-magico-a-la-cruel-realidad/> [Consultado el: 29/03/2015]
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Madrid: Katz

- Svampa, Maristella (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30-46.
<https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/> [Consultado el: 02/02/2021]
- Tejera, Javier (16 de septiembre, 2020). La persecución al pueblo garífuna en Honduras continúa. *Albasud*.
<http://www.albasud.org/noticia/es/1255/la-persecucion-al-pueblo-garifuna-en-honduras-continua> [Consultado el: 22/04/2021]
- Tejera, Javier (4 de mayo, 2020). Una crisis humanitaria y un clima de confrontación social marcan el paso del COVID-19 por Honduras. *Albasud*.
<http://www.albasud.org/noticia/es/1212/una-crisis-humanitaria-y-un-clima-de-confrontacion-social-marcan-el-paso-del-covid-19-por-honduras> [Consultado el: 05/05/2021]
- Trucchi, Giorgio (2017). *Expolio de los territorios garífunas en Honduras. Impactos del extractivismo y la expansión turística*. Alba Sud, colección Informes en Contraste, (3).
<http://nova.albasud.org/publicacion/es/78/expolio-de-los-territorios-garifunas-en-honduras-impactos-del-extractivismo-y-la-expansion-turistica>
- Valverde, Clara (2015). *De la necropolítica neoliberal a la empatía radical: violencia discreta, cuerpos exclusivos y repolitización*. Icaria.
- Varela Huerta, Amarela (2017). La trinidad perversa de la que huyen las fugitivas centroamericanas: violencia feminicida, violencia de estado y violencia de mercado. *Debate Feminista*, 53, 1-17.
https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2086 [Consultado el: 27/03/2021]
- Villafuerte, Daniel (2018). Entre La Pasión y el Bajo Aguán: el rostro violento del neoextractivismo palmero en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 44, 315-340.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2215-41752018000100315&lng=es [Consultado el: 11/02/2021]
- Villafuerte, Daniel y García Aguilar, María del Carmen (2020). Los rostros violentos del extractivismo en la región norte de Centroamérica: Expulsiones y Fronterización en el contexto de la COVID-19. *Yeiyá*, 1 (1), pp. 71-88.
<https://journals.tplondon.com/yeiya/article/view/1310> [Consultado el: 28/02/2021]